MONTEVIDEO — Jueves 17 de Marzo de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.419

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y remitidos
ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 17 (10.30 a. m.)—El presidente de la República acompañado de sus ministros [illegible] visitaron [illegible] los buques de guerra norteamericanos fondeados en Puerto Plata. [illegible]

[illegible]

de los grandes desfalcos ocurridos en el Banco Nacional de esa.
Oro á 341.50.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 17—Segun personas que dícense bien informadas, es cosa resuelta el doctor Lopez retirarse desde hoy del Ministerio de Hacienda.

—Acompañaron ayer al Presidente de la República y al ministro norteamericano en la visita á la escuadra norteamericana los ministros Levalle, Zeballos, Balestra, varios jefes superiores del ejército y de la armada y algunos particulares. En la estacion de Tolosa agregáronse á la comitiva los ministros de la provincia Lacasa y Fonrouge, el senador Ramon Falcon y el jefe de policía Nuñez. Efectuada la visita de la escuadra, pasaron á bordo del *Chicago* donde sirvióse un *lunch*. El contra-almirante Walker brindó en inglés por la prosperidad del pueblo argentino y por el Presidente de la República. Este contestó por la prosperidad del pueblo, del Presidente y de la marina de los Estados Unidos y por las [illegible] relaciones entre los pueblos del Sud y Norte-América.

El ministro Levalle obsequió á los jefes con un [illegible] á bordo de los buques argentinos [illegible] Estados Unidos.

[illegible] en el puerto cuarenta y ocho cañones Krupp adquiridos en Europa por el gobierno nacional. [illegible]

—En vista de las noticias poco satisfactorias sobre la fiebre amarilla en los puertos del Brasil, los diarios aconsejan á las autoridades no ceder en la vigilancia [illegible] procedencias de aquellos puertos.

—Tiempo bueno.

—El señor Víctor Martinez presidente del Directorio de la Caja de Conversion, presentó su renuncia.

—La mayoría de la prensa llama la atencion de la autoridad sobre el precio excesivo del pan [illegible] precios del año pasado, habiendo bajado considerablemente los precios de las harinas.

Via Galveston

Lóndres, Marzo 16—Las noticias que publican los diarios ingleses sobre el estado de salud del emperador Guillermo son muy pesimistas. Dícese que la enfermedad de que padece en el oido se ha empeorado, causándole frecuentes paroxismos [illegible] en cuenta las recientes extravagantes y aberracion del emperador atribuidas á un desequilibrio de sus facultades mentales ocasionado por su enfermedad del oido.

París, 16—El nuevo atentado de los anarquistas descubierto ayer es hoy el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos. Los diarios le dedicante preferente atencion. Los detalles que dán al respecto han hecho aumentar el pánico en la poblacion.

Háse comprobado que el plan tenia por objeto hacer volar todo el cuartel Lobau que está cerca del Hotel de Ville. La policía continúa haciendo pesquisas en los alrededores del lugar del suceso, hasta ahora sin resultado.

Aumenta siempre la creciente propaganda anarquista, á causa del debilitado prestigio del nuevo gabinete.

Dicen algunos diarios que los atentados que prodúcense hoy no repetiríanse con tanta frecuencia y tan impunemente si M. Constans estuviera en el ministerio del Interior.

Roma, 16—El desborde del Tiber está causando graves daños en la parte de la ciudad inundada. Las comunicaciones con Nápoles y Florencia han quedado completamente interrumpidas. Las autoridades ocúpanse de poner en salvo á los habitantes que corren peligro.

Continúa la creciente del rio.

París, 16—Segun datos estadísticos sobre el movimiento comercial aparecidos hoy, la importacion ha disminuido el año pasado en Francia 740.000 francos y la exportacion 17:841.000.

Lóndres, 16—Anúnciase que el parlamento será disuelto en el próximo mes de Julio. Lord Roseberry ha sido elegido presidente del Consejo de Condados.

San Petersburgo, 16—El banquero J. Meenzburg suspendió sus pagos.

Pau, 16—Falleció ayer á la edad de 78 años lord W. Band, primer vizconde Hampden.

Lisboa, 16—El Banco de Portugal ha sido autorizado á aumentar la circulacion de sus notas monetarias á 30 millones de pesos (60.000 contos).

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 17—Onzas, 56.10.
Esterlinas, 17.43.
Empréstito interno, al contado, 60.00.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Sucesos locales—ROBO Y EMPEÑO DE LO ROBADO—Fué ayer reducido á prision por agentes policiales de la 3.ª seccion un tal José Fraga Gonzalez, autor del robo de un boleto de empeño perteneciente á Joaquin Rodriguez, domiciliado en la calle Isla de Flores número 178.

Dicho boleto lo negoció Fraga Gonzalez por intermedio de un individuo llamado Manuel Menendez, cuyo paradero se ignora.

El boleto robado representaba el empeño de un reloj y cadena de oro cuyo valor calcula su propietario en ochenta pesos.

Los objetos empeñados se rescataron por el valor que marcaba el boleto, que eran cinco pesos, y se volvieron á vender en la casa de compra y venta calle Reconquista número 248 en la cantidad de 28 pesos. La venta fué hecha por el honorable Fraga Gonzalez, que hoy fué remitido á la cárcel central, para ser puesto á disposicion del juez correccional.

BOCHINCHE—La comisaría del Sud remitió presas á Corina Blanco y á Emilia Fernandez, las cuales siendo la 1 a. m. del dia de hoy, se tomaron en pelea en el prostíbulo de la calle Santa Teresa número 93, promoviendo escándalo.

SUCESO SANGRIENTO—La comisaría de la 10.ª seccion comunicó á la Jefatura que á las 7 y 30 p. m. del dia de ayer y encontrándose de conversacion en la cervecería Germania los peones Pablo Dans y Guillermo Salach, llegó el tambien peon José Rodriguez, con quien despues de dirijirle los dos primeros varios insultos, tuvieron un fuerte cambio de palabras.

Despues de los insultos pasáron á las vias de hecho. Salach armado con un palo y Dans á trompadas se fueron sobre Rodriguez, dándole algunos golpes.

El acometido se dirijió á su habitacion y tomando de ella un cuchillo atropelló á Dans infiriéndole tres puñaladas: una en el hombro, una en el costado izquierdo del cuerpo y otra en la pierna del mismo costado.

Rodriguez resultó con una herida en la cabeza y otra en la espalda, producidas por los palos que le dió Salach.

El citado Rodriguez habia sido insultado en el café anterior por sus adversarios, y habiendo intervenido varias personas, no tuvo mayores consecuencias el incidente.

Los heridos fueron reconocidos por el médico de policía, doctor Rodriguez, quien ordenó [illegible]

José Rodriguez y Guillermo Salach fueron remitidos á la Jefatura.

DESGRACIA.—Ayer se presentó en la oficina de la comisaría de la 1.ª seccion el jóven Estéban Riveros, manifestando que á las 11 a. m. [illegible] se encontraba en el varadero de Lussich [illegible] la embarcacion denominada *Pacífico*, tuvo la desgracia de [illegible] una herida.

Fué llevado al Hospital de Caridad, donde le prestó su asistencia el practicante de guardia señor Ribero.

ESCANDALOSO.—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presa á Zacarías Duran por promover escándalo en la casa calle Piedad núm. 37.

PELEA—La Comisaría de la 9.ª seccion remitió presos ayer á la Jefatura á Santiago Gerber y Cárlos Whilmen, los que se trabaron en pelea en la casa que habitan en la calle Concordia 154, resultando el primero con varios rasguños en el rostro, y el segundo con una herida, al parecer leve, en la cabeza, que le fué producida por un instrumento ó palo de una escoba.

Ambos pendencieros fueron reconocidos por el médico forense doctor Grolero.

La plaza General Flores—Los gastos ocasionados por [illegible] de la plaza General Flores hechos bajo los auspicios de la Direccion de Pasos, ascienden á la suma de *once mil trescientos sesenta y tres pesos con doce centésimos.*

Cambios policiales—Se anuncian de hoy á mañana, varios cambios en la policía, entre ellos la traslacion de don Cárlos Riffaud para la seccion de Artigas, en sustitucion de don Justo Castro que pasará á otra comisaría.

No se dice quien ha de reemplazar en la seccion 2.ª al capitan Riffaud, pero se supone que será el señor Juan Reynés, que desempeña desde hace nueve años el cargo de segundo comisario.

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha remitido ayer á campaña 400 tubos de pulpa vacínica glicerinada.

Estos han sido distribuidos entre los jefes políticos y presidentes de Comisiones Auxiliares de los departamentos.

La remonta del ejército—Hé aquí los artículos del Código Militar que la superioridad ha ordenado se observen extrictamente para la remonta del ejército y las disposiciones correlativas:

Dice el art. 9.º: Mientras no se establezca el servicio militar obligatorio, el Ejército de la República se formará por presentacion voluntaria, mediante contrato escrito.

El artículo 10, dice: Para ser admitido al servicio militar, el aspirante ha de llenar las siguientes condiciones:

1.º Ser mayor de 17 años y menor de 40. En el primer caso y hasta la mayor edad legal será necesario el consentimiento formal de los padres tutores ó curador *ad-hoc* expresado en el contrato.

Lo dispuesto en este inciso es sin perjuicio de lo que autoriza el artículo siguiente.

2.º No padecer enfermedad crónica, infecciosa ó repugnante; tener una constitucion robusta y exenta de deformidad que lo incapacite para el servicio.

3.º No haber sufrido condena por delito de pena aflictiva ó infamante.

4.º No pertenecer á otro cuerpo del ejército.

5.º No haber sido licenciado anteriormente por causas graves.

El inciso 1.º del artículo trascrito, hace referencia á este otro, relacionado con la admision de menores de edad.

Art. 11. Podrá admitirse para las bandas de todos los cuerpos muchachos que habiendo cumplido 12 años de edad, se ofrezcan expontáneamente á servir con el consentimiento de sus padres ó tutores.

Estos muchachos no estarán sometidos á las penas militares mientras no sean mayores de 17 años y contraido nuevo empeño de conformidad con lo establecido en el artículo anterior.

Si se negasen á contraerlo se les expedirá su licencia.»

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 2.400 arrobas lana varias clases, á los precios siguientes:

1.200 arrobas lana primera, superior, á 26 reales arroba vellon.
400 id. id. segunda, buena, á 24.
300 id. id. id., á 22 1/2.
500 id. id. regular, con semilla, á 18 y 20.

Solicitudes matrimoniales—Dia 16.—Pedro Uhalde, oriental, 39 años, empleado, con Isabel Bremo, oriental, 24 años.

Dia 17.—Cándido Sirizola, oriental, 27 años, viudo, comerciante, con Teresa Limido, oriental, 16 años.

Museo de Historia Natural—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—Al señor jefe político y de Policía del departamento de Artigas, don Cárlos Lecueder.

Muy estimado señor:

He tenido el honor de recibir los objetos destinados para la Exposicion Histórico-Americana de Madrid y donados al Museo de Historia Natural de la capital de la República Oriental del Uruguay, excepto la piedra-boleadora número 1, que será devuelta.

Al agradecer al señor jefe la valiosa é interesante contribucion con que aumenta la seccion arqueológica y etnográfica del Museo, me permito recomendarle esta institucion de nuevo, pidiéndole su futura benévola proteccion.

Saludo al señor jefe, ofreciéndole las seguridades de mi distinguida consideracion.—*Cárlos Berg.*

Montevideo, 15 de Marzo de 1892.—Al Rdo. cura párroco de la Catedral, señor don Rafael Yéregui.

Tengo la satisfaccion de agradecer al Rvdo. padre la interesante y valiosa contribucion con que acaba de enriquecer al Museo de Historia Natural, y que fué descubierto en las escavaciones efectuadas en la sacristía de la Catedral de esta capital.

Es la mitad derecha del hueso inframaxilar ó mandíbula de una ballena probablemente de la especie *Balaenoptera patachonica* (Gray Burm) y mide tres metros con ochenta y un centímetro de largo, faltándole aún la punta, que habia sido cortada en la construccion de los cimientos, como S. R. lo ha comprobado en la excavacion practicada.

Este hueso mandibular se halla en estado semifósil [illegible] varios siglos en el sitio encontrado. [illegible]

La ballena puede haber sido transportada allí en una época en que las marejadas bañaban esos altos barrancos, [illegible] la administracion [illegible] apreciar las producciones de la naturaleza.

Saludo al señor cura, ofreciéndole las seguridades de mi mas alta consideracion.—*Cárlos Berg.*

El «Iberia»—Santiago de Chile, Marzo 15—El vapor *Iberia* fué puesto en cuarentena en Coronel por haber desembarcado dos enfermos de fiebre en Montevideo.

A bordo no hay enfermos.

Naufragio—Se ha recibido noticia en el ministerio argentino de relaciones exteriores de haber naufragado cerca de la Isla de los Estados una fragata inglesa, cuyo nombre no se conoce á punto fijo [illegible] dice el telegrama, [illegible] *Corona de Italia*.

La prefectura de la Isla y su personal auxiliaron á treinta y tres individuos del buque náufrago, dándoles [illegible] á punto de no haber [illegible] un repuesto de víveres, habríanse encontrado sin tener que comer.

Sobre inmigracion—El vice-cónsul argentino en Tacuarembó dice en una nota pasada al comisario general de inmigracion (Buenos Aires) que frecuentemente se presentan inmigrantes franceses, alemanes y españoles, llegados del Brasil, solicitando conocimientos del estado de la República Argentina y se les ayude en su traslacion á esta, si fuera posible.

Instruccion Pública—Mañana tendrá lugar en la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública, la apertura de las solicitudes presentadas para el concurso de oposicion, para proveer la direccion de la escuela mixta de primer grado núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno.

La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto llamar á concurso de oposicion para proveer á las ayudantías de las escuelas de segundo grado números 59 y 26 de esta capital.

Las solicitudes se recibirán hasta el dia 26 del corriente.

El asunto de José Rocha—El Tribunal pleno ha solicitado del Juzgado del Crímen de 2.º turno los antecedentes referentes á José Rocha, preso en un cuartel á disposicion del Ministerio de la Guerra.

Decomiso—El inspector de salubridad, en la inspeccion practicada hoy en los mercados y demas puestos públicos ha decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 12 canastos de frutas y legumbres y 22 yuntas de aves.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial inspector de la 2.ª seccion, el jóven don José C. Ayala, en reemplazo del señor Pedro Mariño.

Loteria de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la lotería de San Luis (Agentes Unidos) tocaron los premios mayores á los siguientes números:

9358, con 12.000 pesos; 13.141, con 1000; 2484, 13.820 y 14.090 con 500; 6639, 12.140, 1724, 1477, 7122 y 4629 con 200; 6038, 18.790, 1128, 10.075, 15.938, 13.451, 7828, 4777, 10.835 y 9580 con 100.

Terminaciones de 100 pesos cada una: 1358, 2358, 3358, 4358, 5358, 6358, 7358, 8358, 9358, 10.358, 11.358, 12.358, 13.358, 14.358, 15.358, 16.358, 17.358 y 18.358.

Departamento de Minas—Tomó posesion del cargo la nueva Junta E. Administrativa, renunciando en el acto los señores don Francisco E. Silva y don José R. Espinosa, por cuyo motivo fueron convocados los suplentes respectivos, que lo eran don Caraciolo Pais y don Honorio B. Juncal.

Integrada así, celebró sesion, nombrándose presidente á don Brigido Silveira, vice-presidente á don Eduardo Ortega y tesorero á don José R. Moreno.

Inmediatamente practicóse un inventario con el correspondiente arqueo de caja, el que fué legalizado por el escribano público don Domingo Lenzi.

Suscitóse un incidente respecto á la rectificacion del nombramiento de secretario en la persona de don Pedro Montero; pero como éste manifestara tener formada resolucion de no dejar el puesto sin órden expresa del Superior Gobierno que lo nombró no se tomó resolucion definitiva al respecto.

Defraudacion al Fisco—En el Salto ha sido preso el ex empleado de la Administracion de Rentas don Manuel Mussio, por una defraudacion al Fisco que se ha venido haciendo en el impuesto de Contribucion Directa.

«Este año (dice *Ecos del Progreso*) con motivo del pago de dicho impuesto el señor Mirabal se preocupó en confrontar cada planilla del año pasado que se presentaba para obtener las de este año, con los talones correspondientes, resultando en algunas una notable diferencia de cantidades.

En el talon de una de ellas figura la cantidad de dos pesos, mientras que en la planilla se consigna la de *doscientos*.

Esta irregularidad que supone manifiesta detraudacion de las rentas del departamento, se ha repetido en varias planillas con diferencia importante de cantidades.

Como el señor Mussio era el expendedor de dichos boletos, se ha decretado su prision en la que permanece incomunicado.

Parece que las declaraciones prestadas por el preso comprometen á don Manuel Otero ex-administrador de rentas del Salto.

Que continúe el señor Mirabal en su tarea de inspeccion prolija y verá que saldrán á luz otros gatuperios que nos harán poner los pelos de punta.»

Retreta—Programa de la retreta que dará hoy la banda de música del batallon 2.º de Cazadores en la Plaza Independencia:

PRIMERA PARTE 1.º Ascolese, Marcha Militar; 2.º Rulkau, *Elceroy*, fantasía; 3.º Mascagni, *L'amico Fritz*, fantasía.

SEGUNDA PARTE—4.º De Ferrari, Scena ed aria de *Pipelet*, 5.º Ponchielli, Fantasía, 4.º acto de *Gioconda*; 6.º Almada, *Enero* vals.

Las instrumentaciones son hechas por el maestro de la banda, *Miguel Almada.*

Don Cárlos Günther—Ha partido de Fray Bentos, en viaje á Lóndres, el director de la compañía «Liebig's Extract of Meat» señor don Cárlos Günther.

Con este motivo fuéle ofrecido en el establecimiento Liebig's, por los principales empleados del mismo, un banquete en el que éstos y el distinguido obsequiado se cambiaron los conceptos mas afectuosos.

El señor Günther regresa á su país, llevando al Directorio de la Compañía los más favorables y honrosos informes con respecto á la citada fábrica.

Fiebre tifoidea—Esa terrible enfermedad se propaga en la ciudad de Minas.

Está gravemente atacada la señorita Juana Monfort.

Se cree, fundadamente, que la causa principal de que se estienda la fiebre tifoidea proviene de las aguas impuras que bebe gran parte de la poblacion.

Ecos musicales—Dice *El Departamento*, periódico de Mercedes:

El inteligente y antiguo profesor de música de esta ciudad nuestro viejo amigo don Facundo Alzola, acaba de componer un wals instrumentado para sexteto formado de los instrumentos siguientes: piano, dos violines, flauta, clarinete y contrabajo.

El autor ha dedicado su última produccion á nuestro jefe político doctor Camp; y segun tenemos entendido, dentro de poco tendremos ocasion de oirla en el Club Progreso, y entonces daremos nuestra humilde, pero sincera opinion, acerca de la obra de este modesto maestro, que ha tenido la gloria de que una de sus mejores composiciones, la *Misa de Requiem*, fuese ejecutada en una de las iglesias de Paris en los funerales del padre del Presidente de la República Francesa.

Venta de un campo—Don Francisco Hernandez ha comprado un campo de don Narciso Alvez, situado en el departamento de Artigas, á razon de $ 5.75 la cuadra.

Mensura y deslinde—La Junta Económico-Administrativa de Artigas ha sido autorizada para llamar á licitacion para los trabajos de mensura y deslinde de las chacras situadas en el egido de Santa Rosa.

Hasta ahora los poseedores de esas tierras ignoraban los límites de sus posesiones y hasta si estaban en terreno propio, circunstancias que no solo impedian la edificacion, sino que prohibian el establecimiento de cercos limítrofes.

¡Aquí de los oculistas!—Una nueva epidemia acaba de declararse en el ganado caballar del departamento del Salto.

Consiste en una llaga que nace y crece en los párpados, afectando esta parte hasta el punto de hacer desaparecer el ojo.

Puentes—El ingeniero señor Vatte, nombrado por la Direccion General de Caminos para inspeccionar los puentes que se construyen en el departamento de Soriano, ha ido hasta el Bizcocho á fin de inspeccionar los cimientos del que debe construirse en aquel arroyo.

Tambien debe inspeccionar el puente construido en el arroyo de las Maulas, que ya está terminado, á fin de que pueda recibirse de él la Junta E. Administrativa.

Acompañan al señor Vatte los señores municipales doctor don Benito M. Cuñarro y don Juan H. Soumastre, el señor jefe político y don Victoriano Coello.

Una mensualidad y una donacion—Desde el 1.º del mes que rige cuenta la Junta de Independencia (Fray Bentos) con treinta pesos mensuales, suma con que expontáneamente se ha suscrito la Compañía Liebig's para que esa corporacion la aplique á compostura de pasos y caminos.

El señor Federico R. Vidella, presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, ha ofrecido gratuitamente las plantas que se le soliciten para embellecer la plaza Constitucion de aquella villa.

El doctor don Joaquin Milans—En breve partirá de Mercedes ese abogado, en busca de su familia que se halla en Barcelona, pues ha resuelto fijar su residencia en aquella ciudad.

Internato Normal de Maestras—Han llegado de Fray Bentos las señoritas María Elena Silva y Alejandrina y Alcira Sarlangue, con el propósito de completar sus estudios en el Instituto Normal.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos. Civiles 15, militares 5, mujeres 2; total 22. Orientales 11, argentinos 2, españoles 6, franceses 1, italianos 2; total 22. Salieron de alta, civiles 12, militares 1, mujeres 1; total 14. Orientales 3, españoles 1, italianos 7, alemanes 1, belgas 1, suizos 1; total 14.

Marzo 16—Entraron: Severino Bitureira, español, panadero, con herida contusa de la pierna derecha.

Indalecio Martinez, oriental, menor de edad, con herida incisa del brazo (tercio superior). Hecha la curacion se fué para su domicilio.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante de guardia señor Martinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 17: Civiles, 234; militares, 34; mujeres, 110. Total 378.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

La faena de Liebig's—He aquí la relacion de los animales faenados hasta el 10 en el establecimiento Liebig's:

Marzo	1	1.691
»	2	1.397
»	3	1.304
»	4	1.429
»	5	1.732
»	6	1.681
»	7	1.400
»	8	1.501
»	9	1.498
»	10	1.520
Suma		15.153
Suma anterior		50.889
Total		76.042

Oficina central de análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer en esa oficina, han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos españoles, 5; id italianos, 1; id de Buenos Aires, 1; id franceses, 1; licor, 1.—Total: 9 muestras.

Correspondencia—El vapor del tráfico *Emperor* salió esta mañana para la Isla de Flores, á buscar la correspondencia de los vapores *Potosí* y *Espagne*.

Gambeteando—El señor Ministro de Gobierno, no recibió hoy á la Comision de vecinos opuestos á que los lupanares se trasladen á las calles Isla de Flores, Durazno, Mini, Florida y otras del Sud.

Un ayudante les contestó que fueran mañana á la hora de costumbre.

Pasajeros—Llegados hoy en el *San Martin*:

De Buenos Aires—J. Vanduall, J. Zuberbulher y señora, C. Fernandez y 1 mas, P. Piaggio y señora, T. Gonzalez y señora, A. G. Langhton, B. Frasser, P. Baggett, M. Soler, T. Alegre y señora, G. Lauredholne, A. Mayer, P. Crost, E. Cravera, L. Candia, M. Guirguison, F. Mucharni, señora y 1 sirvienta, J. Salmeger, J. Rugerseni, S. Tasit, J. Albets, J. Pussert, E. Cuore, L. G. Moreno, J. Theobald, D. Diaz, A. Podestá, P. Manklinn, J. Habeilomel, E. Facholi, J. Laborde, E. Romero, B. M. Picardo, D. N. Rebai, A. M. Pineon, P. Gutierrez, y 119 de segunda clase.

—En el *Montevideo*:

Del Salto—E. Casares, C. Falcon, J. Groso, E. Vazquez y 1 mas, J. Manselvo, E. Curbasié, señora Olivencia y 3 sirvientes.

De Concordia—A. Frecor.

De Paysandú—C. Machera y S. Barbato.

De Fray Bentos—P. Arostegui, I. Penoni, A. Norbay, L. Olivieri, A. Mazetti y 3 mas, doctor P. Cione, L. P. Fernandez y 6 soldados.

De Mercedes—H. Rivas y A. Gonzalez.

De Buenos Aires—B. Ayala, P. Hernandez, M. Icarbi, J. Cumplido, J. Ayala, A. Mouso, J. Bonomi, J. Estada, L. Chibuose, A. Espuellini, C. Bleen Mummot, M. Molina, J. Halve y un menor, J. Montibel, I. Silva, J. Ramos, S. Balesepe, J. Pavia, H. Arloondi, J. Bosno, J. Barreto, M. Lopez, J. Noguera, J. Terreno y 1 mas, E. Marceli S. Stewart, L. Carasali, J. Pavara, S. Speletz y 3 mas, J. Cano, L. Sarocel, C. Gonzalez, A. O. Ubri, Meherbier y uno mas, T. Lay, J. Alonso, A. Canossi, L. Visi, A. Molf, P. Batorraveña, C. Salas, J. Carrasco, J. Dardeli, L. Danan y 50 mas.

Paysandú—Marzo 15.—El teniente 2.º don José Lapetra ha entrado á prestar sus servicios en el batallon 2.º de cazadores.

—En el vapor *Montevideo*, que baja mañana, pasará del Salto para la capital la familia del general don Eduardo Vazquez.

—En el vapor de ayer, pasó con destino á Montevideo, el comandante Chaves, que desde hace algun tiempo se encontraba en la ciudad del Salto ocupado un puesto en la Jefatura de fronteras.

El comandante Chaves fijará su residencia en la capital, donde segun tenemos entendido, se le dará un puesto público.

Ecos marítimos—Fué encontrada en el mar, abandonada, la barca italiana *Fortunata M.*, que salió de Rio Janeiro á fines de Febrero con destino á Nueva York conduciendo valioso cargamento del Brasil.

Un buque inglés que lo encontró lo remolcó hasta Rio.

A su bordo se encontraron sobre cubierta, dos cadáveres en descomposicion.

—Se les ha impuesto 10 dias de cuarentena á los pasajeros del vapor *Espagne* por haber hecho escala en el Brasil.

—Los del *Rápido* desembarcaron ayer.

Refinerias de petróleo—Los señores Francisco Doll y C.ª han presentado á la Cámara de Representantes un proyecto para el establecimiento de una ó mas refinerias de petróleo en la República.

Los proponentes solicitan privilegio por treinta años y exoneracion de derechos para la materia prima (la nafta), envases, maquinarias y demas materiales necesarios.

La propuesta ofrece al gobierno diez pasajes gratis en cada vapor de los que emplee para la conduccion de materiales.

La empresa ofrece una garantía de 5000 pesos en títulos de deuda.

Zombo y un toro—El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de la Union una lucha entre el elefante Zombo de la compañía Serino y un toro embolado.

La sociedad Protectora de Animales que se oponia á la realizacion de este espectáculo ha cedido de sus pretensiones, en vista de las razones que se le han dado.

La compañía Serino ofrecerá además para contribuir al mejor éxito del espectáculo, juegos de salon y ecuestres.

Los precios que se han fijado son: palcos, pesos 3; entrada á la sombra, 1 peso; idem al sol, pesos 0.60.

La inspeccion de máquinas—La Comandancia de Marina (dice un colega) ha pasado una circular á todos los propietarios de vapores anunciándoles una visita de inspeccion de máquinas.

La noticia no ha sido muy bien recibida, porque esto equivale á un desembolso de treinta pesos á cada patron de vapor, segun su reglamento.

No sería mejor hacer este servicio gratuitamente, ya que existe un inspector de máquinas pago por el gobierno para ese objeto?

En otra ocasion creemos que la inspeccion se hizo sin abonar nada, con motivo de una solicitud que presentaron á la superioridad los dueños de vapores.

Dos noticias—Se han recibido telegramas de Rio de Janeiro dando cuenta de la fuga al Rio de la Plata del cajero del Banco Industrial y Mercantil, alzándose con una suma que pasa de 100,000 pesos.

—La Municipalidad no ha hecho lugar á la solicitud del señor agente de la compañía de navegacion La Platense, para que se exonere á las embarcaciones de esa compañía que hacen el tráfico de carga de Mercedes al Yaguary del derecho de estadía.

El receptor de la renta del muelle, á quien la Junta pidió informes, dijo: «que si el vapor que se ocupa en el tráfico de ese rio, perteneciente á la referida compañía, por gracia especial está exonerado del impuesto, ha creido que esta circunstancia no les da el derecho de tal exoneracion á las embarcaciones que por conveniencia de dicha compañía, puedan venir á ocuparse en la conduccion de cargas de este puerto al Yaguary, para trasbordarlas á los vapores que navegan en el Uruguay.»

J. Granara y Ca.—*Zabala, 140 á 144 y Rincon 18 á 22*—Por escritura de fecha 12 del corriente, autorizada por el escribano don Agustin J. Moratorio, doña Irene Vallarino (viuda de don Juan Granara) y los que suscriben, adquirieron de la sucesion del expresado señor Granara y de don Juan Vallarino, el activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Granara y C.ª

Y en virtud de continuar los negocios de la casa bajo la misma direccion, resolvieron conservar la misma razon social de J. Granara y C.ª como débil tributo á la memoria de su fundador.

La señora viuda de Granara forma parte de la sociedad en el carácter de socio comanditario y los que suscriben en el de socios colectivos, quienes usarán de la firma social indistintamente.—*J. Granara y C.ª*

Agencia postal—La Administracion de Correos de Mercedes se ha dirijido por nota á la Direccion General del ramo, indicando la conveniencia en crear una agencia postal entre los distritos del Duraznito y Coquimbo.

Suma y sigue—El teniente coronel don Juan Medina ha sido nombrado edecan de S. E. el señor Presidente de la República.

Incendio—Anteayer se incendió una de las casas comerciales más importante del pueblo de Las Piedras.

Era del señor Ubalde y abarcaba varios ramos de comercio.

Estaba asegurada en dos compañías.

El señor Ubalde ha sido preventivamente preso, como es de práctica.

En quiebra—Don Antonio E. Péndola, propietario del Molino Nacional á vapor, establecido en Mercedes, se presentó al Juzgado L. Departamental declarando hallarse insolvente y pidiendo se le declara-e en quiebra.

En el mismo dia el juez, doctor Pittamiglio, ordenó la prision del fallido y la ocupacion judicial de todos sus bienes.

Exportacion—He aquí la habida durante el mes de Febrero último en la Receptoría de Mercedes y sus dependencias:

Para Montevideo 2385 hectólitros afrecho; 6944 fardos alfalfa seca; 2500 astas, 673,2 hectólitros carbon de leña; 172.735 id kilógramos carne tasajo; 735 id cerda; 1171 cueros vacunos secos; 105 id curtidos; 177 kilógramos cueros de nonatos secos; 12 docenas id curtidos; 3032 kilógramos cueros de carnero secos; 12 docenas id curtidos; 16 cueros de carpincho curtidos; 1795 kilógramos garras; 111,091 kilógramos lana sucia (sin pagar derechos); 82.749 id id (pagando derechos); 814 esteríos leña; 138 kilógramos miel abeja, 13 id plumas de avestruz; 159 id. quesos; 534 id sebo vacuno, 903 hectólitros trigo.

Para el Carmelo—35,500 kilógramos harina de trigo.

Para Independencia—50 hectólitros afrecho; 138 idem cal; 757 kilógramos harina trigo; 130 idem quesos; 12 idem salchichon.

Para Paysandú—100 hectólitros afrecho; 175 cueros secos; 33.140 kilógramos harina de trigo.

Para el Salto—560 hectólitros afrecho; 133,160 kilógramos harina de trigo.

Para la República Argentina—3000 cueros vacunos secos. 498952 idem lana sucia; 28480 idem sebo vacuno.

Departamento de Treinta y Tres—Párrafos de la memoria anual que acaba de dirigir al Gobierno el señor Suarez, jefe político de Treinta y Tres:

CENSO DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES—Por las respectivas comisarías levantóse el censo de este departamento que arrojó un total de 16.141 habitantes.

Los pliegos que contienen datos de comercio, ganadería, agricultura, etc. etc. encuéntranse en poder del señor encargado general don Pio Juan Marchetti, que los elevará oportunamente á V. E.

SUCESOS DEL 11 DE OCTUBRE—Al tener conocimiento esta Jefatura de que en la capital estallaba un movimiento revolucionario, inmediatamente dictó sus órdenes para hallarse preparada á cualquier ataque; se reunieron gente y caballos con tal motivo, y esto sin cometer atropellos ni violaciones de clase alguna; el vecino fué siempre respetado y garantido en su persona é intereses; si algun caso hubo en que se impuso emplear cierta violencia para ello fué la Policía de elementos, á nadie se le sacó jamás mas de aquello que pudo dar.

Con verdadera satisfaccion pues, se vió que en el corto espacio de tres dias habia á las órdenes del Gobierno 576 hombres incluyendo policías, y 552 caballos de reserva.

Los gastos ocasionados con estas reuniones, gastos que se pagaron en su totalidad, fueron comparativamente insignificantes, pues solo ascendieron á la suma de $ 260 y 4 centésimos.

FUERZAS DEL BRASIL EN TERRITORIO NACIONAL—Con motivo de los sucesos ocurridos en el Brasil que trajeron consigo la caida del mariscal Deodoro da Fonseca, el jefe brasilero Gumersindo Sarabia antes de emprender marcha para aquel punto en los principios del movimiento, procedió á reunir gente de este departamento y del Cerro-Largo, sobre todo de este último punto con fuerzas en número de ciento ochenta hombres sin que fuera posible por la marcha precipitada que llevaba disolver esa gente á las autoridades de Melo, segun de allí se me comunicó al telegrafiarles esta Jefatura lo que ocurria con Sarabia.

Concluida la revolucion en el Brasil empezaron los reunidos por Sarabia á volver en grupos y armados á sus puntos de residencia y como por este departamento pasaron algunas de esas partidas en direccion á Cerro-Largo, puesto en conocimiento del Superior Gobierno lo que ocurria y habiendo pedido esta Jefatura autorizacion para mandar fuerzas del regimiento 1.º de caballería destacado aquí entonces—con el fin de desarmar y disolver tales grupos, le fué concedido y acto continuo cuarenta hombres marcharon con tal objeto entrando hasta el Cerro-Largo, pero sin ningun resultado, por cuanto las partidas se habian ya dispersado.

ESTADÍSTICA DE CEREALES—Por el Ministerio de Fomento ordenóse levantar la estadística de cereales que corresponde á este departamento.

Ese trabajo ha empezado á hacerse cuidadosamente por las comisarías seccionales y empezando por los trigos que es lo primero que se ha cosechado.—Faltan tres secciones en que dicho estado no ha sido aún levantado pero que en breve lo será, y en cuanto á lo anotado en las otras restantes ó sean cuatro secciones, los datos tomados han sido en esta forma:
Area sembrada 1225 cuadras.
Cantidad idem 613 fanegas.
Idem recojida 1454 idem.

AGRICULTURA Y GANADERIA—La agricultura en este departamento avanza pero lentamente, y esto se esplica por la condicion de los agricultores que en su mayor parte eran antes agregados de las estancias y que hoy obligados por la necesidad se dedican á ello; carecen en general de los conocimientos mas esenciales y por lo tanto, todo lo hacen en pequeña escala. Los folletos que vienen de la Asociacion Rural á esta Jefatura son todos distribuidos entre los

---

FOLLETIN 22

CRISTINA

convertirle en un Arcediano, segun las cosas que se entienden. Desde que el veturino nos dijo que estábamos cerca de Roma, me calé las gafas y atisbé por la ventanilla lo primero que saltó á nuestra vista. A la derecha del camino, una calle muy recta, algo montañosa, encuadraba á lo lejos sus casas y un campanario cónico, cuya veleta se destacaba sobre un cielo nublado y con amagos de tempestad. Yo no sabia hácia qué lado estaba Santa María la Mayor, y estaba muy lejos de creer que aquellos mamelones confusos fueran los célebres montes del Quirinal y del Viminal. La calle por donde entramos se prolongaba por la izquierda, y parecía muy monótona; pasamos delante de un edificio grande y en apariencia nuevo, cuyo pórtico ocupaban numerosos pelotones de soldados. El edificio me pareció muy bueno para cuartel, pero cuando supe que era nada menos que la morada de los ilustres Barberini, juzgué que era demasiado cuartel para palacio. En la plaza Barberini, y cuando se vuelve hácia la calle, se ve una fuente cuyo pilon es bastante bonito y adecuado al grupo que hay en el centro; como éste tiene tritones, y conchas, y delfines que vomitan agua, me recordó las fuentes de mi inolvidable Aranjuez. Y despues que el veturino nos hizo apear de la posta, emprendimos la caminata á pié, guiados por un diantre de mozo con mas harapos y mas piojos que un trapero español; que si él iba sucio, por donde nos metió era un horror: anduvimos muchas calles fangosas y sin aceras; vimos infinidad de míseras tiendas de estrecha puerta, paredes grietadas y llenas de barro, alguna iglesia de mezquina fachada, y mucha animacion y charlatanería por todos lados. Esto es lo que se ve en estas encrucijadas, donde por primera vez recibí la distinta impresion de los olores y perfumes de Roma. ¡Diantre! Es una exhalacion mezcla de caldo de col ó de brecolera pasada, que se mezcla con una peste de nabos crudos, que lo haría á uno desmayarse, á no ser por el horror que inspiraba el pavimiento y el fango negro de las calles. Dícese que hay que acostumbrarse á este perfume, y lo siento, porque ha de costarme gran trabajo.

»Poco á poco, avanzando á lo largo de una estrecha vía, por donde pasaba la multitud pisando hojas de legumbres, percibí un rumor como el de las aguas, que me hizo temblar con el recuerdo del *San Antonio*, y que fué luego dominado por el tumulto del populacho, y, de repente, al revolver la calle, admiróme una gran masa de agua que, brotando estrepitosamente desde un grupo de rocas dominadas por numerosas estatuas, caía formando blanquísima espuma, para precipitarse despues por varias aberturas cavernosas. Era aquella la fuente de *Trevi*: dicen que la hizo un tal Bernin, y verdaderamente es digna de Roma. Parece una decoracion de teatro; y no se sabe si aquellas rocas colosales de piedra, aquellos caballos que guia el diantre del señor Neptuno, están sobre una catarata ó sobre un rio: lo que yo sé decir es que el agua es muy limpia y muy sana, y, segun le contó el chico que oficiaba de guía á don Alvaro, tiene la saludable virtud de curar doce enfermedades. Dicen que por la noche, cuando la luz de la luna hace brillar como las mallas de una acerada cota la superficie líquida del pilon inferior, está todo él bordeado de chicas y de jóvenes que sacan agua, mientras algun novio las contempla con aire pensativo. Estas jóvenes sacan agua con un vaso nuevo, que deben romper así que haya servido, y se la presentan con una sonrisa de esperanza al amigo que debe separarse de ellas para emprender un largo viaje: existiendo una tradicion popular, segun la cual, todo aquel que haya bebido el agua de esta fuente, no podrá alejarse para siempre de Roma; pues su estrella le hará volver, y hay algunos que aditan á la ceremonia el echar dos céntimos en el pilon. A lo cual digo yo que, ó esto no es verdad, ó los caballos del señor Neptuno comen dinero; pues por mas que me agaché, no pude vislumbrar ni una moneda en el fondo.

»Seguimos por la via del Nazzareno, y á unos doscientos pasos de la plaza de Trevi, vi en el número 12 una puertecilla que daba paso á varias personas cargadas de haces de hierba lavada. Una estrecha escalera tenia el umbral por primer peldaño; el viento que salia de aquella casa era muy fresco, y oíase en el interior un ruido como el que pudiera producirse golpeando el agua. Mi curiosidad hizo que me acercara, y bajara los veinte escalones, por los cuales á poco mas me estrello, gracias á la oscuridad que reinaba, y al fin de ellos vi una especie de cueva débilmente iluminada, y en una gran pila de piedra, donde caía el agua de dos grifos, varias personas que mojaraban grandes haces de heno, ignoro con qué fin. Esta cueva tenia en uno de los frentes un largo letrero, en que yo, á pesar del auxilio de mis gafas, no vi, ó mejor, no entendí mas sino Agrippa. Salí, y en el poco tiempo que estuve dentro se habian perdido de vista don Alvaro y su compañía. En vano los busqué; y convencido de que eran inútiles mis pesquisas, me entregué á Dios, y desemboqué en la calle del Corso, donde me esperaba una sorpresa. Aquel señor don Javier tantas veces citado en mis memorias, se me apareció en cuerpo y alma, con su cara de inglés enfadado, aunque él no me reconoció. «¡Qué diantre! (dije yo para mí): éste tal vez nos haya visto.» Descubrime, y le hablé tan solo dos palabras; pues como sigue con tan malas pulgas como cuando le tuve bajo llave en los calabozos de mi cargo, apenas le dije quién era y con quién venia, así como el objeto del viaje de don Alvaro, pegó un bufido, y escapó mas listo que un francés cuando oye un tiro. ¡Diantre con don Javier!... ¡Y lo que pasa en estas cosas! He visto á don Javier, y ha vuelto á mi memoria el recuerdo de Felicia... ¡Válgame Dios con el encuentro!

»Seguí por la calle arriba, experimentando una decepcion grande; dicen que esta calle tan nombrada, sirve de campo á las carreras ecuestres; pero es tan angosta, que dudo cómo se las compondrán los señores ginetes. Hay en ella muchas tiendecitas y pequeños almacenes, donde se venden mercancías al por menor, que no valen gran cosa; algunos palacios interrumpen la monotonía de la línea de casas, y en una de las plazas por que se pasa, vi una altísima columna de mármol blanco.

»Pero lo que mas me ha gustado y mas me ha chocado de cuanto he visto, es la fachada de San Pedro... ¡Diantre con el edificio! A primera vista, es una gran decepcion; el aspecto orgulloso, la vana magestad que hace enmudecer á esta gigantesca máquina arquitectónica, se me aparecieron espontáneamente en toda su horripilante desnudez: hoy este gran modelo se destacaba tan friamente bajo un cielo encapotado, que me pareció ver una obra ejecutada segun las estampas que ya conocia. Vistas desde la plaza las columnatas que rodean el edificio, parecen la doble cola de un escorpion, y véase desde donde se quiera, me pareció era un solemne abuso del permiso de acumular piedras, solo para distraer la vista.

»La plaza está embaldosada de modo que parece doble grande, y eso que es de las mayores que he visto. Por ella vi pasar un coche que no acababa de cruzar nunca, y que no se detuvo hasta llegar al pié de una gran escalera: el vehículo y los caballos me parecieron de una pequeñez ridícula, y de él se apearon dos ó tres hormigas. No sé cuanto tardé yo en atravesarla; pero al fin lo hice, y vi un grupo de gentes paradas ante las columnas. Estábamos ante un pórtico, y un abate español decia con acento cariñoso: *Acérquense y vean el ancho de las columnas y sus estrías.*

»Aquello era una enormidad espantosa: se escuchó una voz de asombro, y luego otra, y despues otra y otra, hasta que sonó en mí oidos una exclamacion muy conocida: era Rodriguez, que asustado de la magnitud de aquella obra, decia: *¡Badajos!... si pudieran colocarse estatuas en las ranuras...* Al punto me presentó, y así que me hubieron preguntado dónde me habia perdido, y cómo habia logrado encontrarles, don Alvaro se quejó de cansancio, y todos reunidos, nos vinimos á esta posada del Fanfulla, que creo que así se llama, y despues que cenamos, la señorita María se acostó; don Alvaro se puso á leer; Rodriguez imitó á la señorita, y yo imité á Rodriguez; quiero decir que todos, menos don Alvaro, nos dormimos. Esta mañana se dejó en Santa Inés á la señorita María, y yo me he pasado la tarde esperando en San Juan la llegada de Su Santidad, que los viérnes á las tres tiene la costumbre de salir á vezar al Cristo de la Agonía, que está en el altar mayor. Pero á bien que si he tenido el honor de besarle los piés, no ha sido sin que me haya quebrado la cabeza de un golpazo. Al entrar en la iglesia, reparé en las magníficas cerraduras y picaportes de la puerta: largo rato las estuve contemplando, y, ¡quién me habia de decir que aquellos diantres de hierros me habian de hacer luego sangre, sin apiadarse de mi ancianidad!... Por fin llegó el Papa, y detrás de él, curas, frailes, suizos y una chusma de cojos, mancos y ciegos, que parecian las aguas sucias de un hospital. Concluyó su rezo Su Santidad, y se dispuso á salir; la chusma le rodeó, impidiéndole andar; las mujeres le tocaban con sus rosarios; los cojos le pedian limosna; los frailes, indulgencias; todos pedian, todos hablaban, todos corrian detrás de él, y yo, por no ser menos, corria tambien y trataba de hacerme calle por entre la multitud. El calor, los empujones, los pisotones y los codazos, me sofocaron; pero yo no desmayé: pegué á todos lados cuantas puñaladas pude, y al fin, olvidándome del sitio en que estaba, grité con fuerza *¡Diantre!* Y aprovechando el susto de los de mi lado, y apartando los dos ó tres que me separaban del Papa, exclamé ahogado: *¡Santísimo Padre!...* Su Santidad se paró asombrado, y me miró con cariño. Me encontré frente á frente de él; quise hablar: él mismo me preguntaba con la vista cuál era mi deseo; balbuceé una frase, y anonadado caí al suelo y le besé los piés. Esto fué cerca de la puerta, y me levanté tan atolondrado y tan sin saber lo que hacia, que no reparé en el cancel ni en las cerraduras, y en aquellas mismas que momentos antes admiraba, me dí un golpazo tan feroz, que me partí en dos la cabeza.

»En vano me quejé: la comitiva siguió su marcha, y yo tuve que retirarme herido á esta posada, en donde he aprovechado este ratito de antes de cenar para apuntar los detalles de mi entrada en Roma.

»Y hasta otra, como decia aquel; que aquí es lo mismo que decir que hasta que ocurra algo de notable, que yo supongo que será cuando á don Alvaro le afeiten la coronilla y le tapen las piernas con el diantre del manteo.»

Y así, acabando de escribir, guardó sus memorias y bajó al comedor, donde empezaban á poner la mesa para la cena los criados de la Posada del Fanfulla.

Javier, en cumplimiento de la promesa hecha á Cristina en Venecia, habia llegado aquella misma mañana á Roma.

Pero Cristina, que soñó con el cambio en mejorar de espíritu, en desterrar aquella melancólica posadilla que era su tormento, vió con pesar que su corazon seguia acongojado y triste como en Venecia: María siendo su único pensamiento, despues que el amor de Javier la dejaba un rato libre á solas con sus recuerdos, y por lo mismo que era feliz con Javier, á quien en vez de quitarle pasion se la aumentaba diariamente con el vértigo del que corre al abismo, por lo mismo que era feliz, que nada anhelaba, que era dichosa entre los brazos de su amante, apenas se enfriaba un beso ó se extinguia el eco de un juramento de cariño, venia el remordimiento de lo que habia hecho desde que la hiena de su amor la desenterró y la llevó á su guarida. Eran, pues, dos sentimientos que luchaban á muerte: por un lado el amor inmenso, grandioso, sublime, sin límites, que tenia á Javier; de otro el recuerdo de su marido, para el cual habia muerto lo mismo que para el mundo, y su hija, para la cual, si ella no existia, en cambio Cristina no podia apartarla de su memoria, que al fin y al cabo era su sangre, sus entrañas, y, sobre todo, que todo es posible en el mundo menos olvidar á una hija.

Así pensaba, ¡y se consumia de amargura: ella, que creia que estando con Javier seria feliz, que siempre lo habia soñado así, veia que su dicha no estaria completa del todo hasta que estrechara en un mismo abrazo á su hija y á Javier.

Pero esto era un absurdo: el mismo Javier, ¿consentiría en tenerla allí, delante de él? ¡Oh! ¡si fuera verdad que María estaba en Venecia!...

Y en esta lucha de afectos y de pasiones, su espíritu, que era el campo de batalla, ardia y se extinguia por momentos.

—Ya estamos en Roma, alma de mi vida (la dijo Javier entrando en su cuarto): ¿estás mejor?...

—No; lo mismo—contestó ella, viendo alejarse de su cerebro las ideas que la atormentaban antes, para dar cabida á la multitud de sensaciones, nuevas y distintas cada dia, con que el amor de Javier la trastornaba.

—¿Lo mismo? (la dijo Javier.) Entonces, nada hemos adelantado ¿En qué pensabas ahora?

¡Oh! ¡cómo siempre!...

—¿Cómo siempre?...

—¿Crees tú que puedo yo pensar en nada mas que en tí?

—¿Luego el pensar en mí te pone triste?—objetó Javier.

—No...

—Sí... tus mejillas lo dicen á voces... tus ojos han llorado.

—No... era...—repuso Cristina buscando una disculpa.

—Era ¿qué?...

—Es que una duda... una duda que tengo y que nunca me he atrevido á consultarte, me martiriza continuamente.

—¿Y no puedo yo saber?...—preguntó Javier sentándose junto á ella.

—Sí.

—Pues entonces...

—A eso voy. Yo, que creo firmemente que hay Dios, lo pondria en duda si tú me demostraras lo contrario.

—Y bien; pero...

—Dime, ¿no te incomodarás?—le preguntó.

—¿Yo? ¡Cristina!...

—¡Oh! Basta: deja que hable, que me desahogue contigo... Siéntate aquí, á mi lado, así, juntos... voy á contarte...

Dí, alma mia.

Y Cristina cerró los ojos, como si quisiera recordar.

—Mira (dijo, comenzando tras de una breve pausa): ¿te acuerdas cuando éramos novios?

—Sí,—dijo Javier, pensando adónde iria á parar Cristina, y qué es lo que querria decir.

—Pues bien; mira. Desde que nací, desde muy pequeña, llevo sobre mí una medalla, á la que tengo muchísima devocion.

—¡Vaya, alguna pamplina! —dijo Javier interrumpiendo.

—No... no, verás. A esta medalla, que tiene el corazon de Jesús, era á la que yo rezaba para que nos uniera, para que nos casara á tí y á mí.

—¡Pues no hay duda que te lo concedió!—exclamó riendo Javier.

—Cuando yo me acostaba, la miraba á la luz, y rezando la preguntaba cómo habia sido yo aquel dia; si habia sido buena, Jesús me miraba sonriendo, y... ¡era yo tan feliz!... Porque cuando acababa de hablar contigo por la reja del callejon...

—¿Qué hacia la medalla?

—Jesús se reia, y yo... te queria mas, porque veia que á Jesús le gustaban nuestros amores. Llegó un dia, y me propusiste que me escapara contigo: te puse por condicion que nos casáramos en seguida, y... miré la medalla, y tambien se reia Jesús mirándome. Pero tú desapareciste; me dijeron que habias muerto, y me casaron con Alvaro; obedecí, y miré la medalla.

—¿Y se reia tambien?

—Sí.

—¿Ves? Lo que hacia Jesús era reirse á todas horas de tí.

—¡No seas descreido! (dijo tristemente Cristina); pero como yo no te olvidaba, y mucho menos cuando supe que vivias, hubo noches que antes de retirarme leia dos ó tres cartas tuyas, y las acababa diciendo *te adoro*; miraba despues la medalla, ¡y si vieras que serio estaba conmigo! Así pasaron años, y el Señor estaba triste. Me dió el accidente, y me enterraron... Tú fuiste por mí... desperté... y me condujiste al tejar... miré la medalla, y Jesús estaba mas que triste y mas que serio; estaba terrible: del corazon que tenia en las manos habian salido dos ó tres espinas, que me punzaban el pecho y me tenian constantemente pensando en mi deber: llegó el instante de marchar, y tú... tú me... tú...

Y Cristina no acertaba á continuar.

—¿Qué hice yo?—preguntó Javier.

—Tú me diste un beso y yo otro, y... el mundo se hundió para mí, y ante mis ojos no quedó nadie mas que tú y yo, y... fuí á ser feliz... ¡ya era tuya! estaba entre tus brazos... me entregué á tí. Y al dia siguiente fuí á ver la medalla, y Jesús habia desaparecido... ¡no queria estar conmigo!—dijo Cristina echándose á llorar.

—¡Vaya!... tontería tuya... Se desgastaria con el uso, y creiste... Olvida, olvida, y no pienses mas que en que te adoro.

—¡Ah! ¡si bastara con querer! pero si no puedo... ¡si Jesús no ha vuelto á estar en la medalla!

—¡Qué medalla ni!...

—Sí, mírala.

Y desabrochándose el pecho, sacó una medalla, en la que no existian ni restos de haber habido nada grabado.

—Es verdad (dijo Javier viendo la plata lisa.) ¿Pero eso qué? ¿qué quieres que hagamos? Hoy mismo te compraré yo otra; verás como el Jesús que tenga se rie de tí y de mí y del mundo entero.

—¡Por Dios, Javier!...

—¡Cristina!

—¡Oh dime, por favor: ¿hice yo bien en venirme contigo?

El problema estaba planteado: gran trabajo le habia costado á Cristina formular la pregunta: dar forma á aquella duda que la atormentaba; pero al fin la expresó, y miró fijamente á Javier, leyendo en sus ojos la respuesta.

—¿Qué? ¿qué dices, Javier mio? ¿Hice yo bien?—volvió á preguntar llena de angustia y de ansiedad.

—Mira... Veo con tristeza profunda que la duda ha envenenado tu alma. Si en el mundo no hubiera amor... el mundo no existiria: Dios ó el que lo haya hecho, al crearlo, puso en él como bases, para que el hombre pudiera existir, el aire y el amor: sin aire es imposible la vida material; sin amor el alma muere. Pues bien: este sentimiento; que no se define por nadie, á pesar de sentirlo todos; este sentimiento, que es un no sé qué, que es el ala que tiene el hombre para volar hasta el cielo; que es sobrehumano; que es la santa aspiracion de la parte mas etérea del espíritu; secreto sublime, en cuya virtud dos son uno, el hombre y la mujer se funden en un ángel y el cielo aparece; que es como el arquitecto del mundo, el perturbador de la humanidad, y que, en mi sentir, es mas que nada el egoismo de dos; este sentimiento, digo, fué el que cubrió mi alma con un velo delicioso, por entre cuyas mallas se te veia á tí, pura é inocente como una paloma, y el que me dió la fiebre que me hizo adorarte con el delirio de una pasion vertiginosa. Tú...

Y Cristina le interrumpió diciendo:

—Yo te quise tambien, y sentí todo lo que tú me dices...

Defunciones inscriptas hoy

De Yaguaron

Eleccion presidencial

Crónica científica é industrial

Los alcoholes y la digestion

El alcanfor en inyecciones hipodérmicas

acumulativa. En efecto cuando se hace diariamente una inyeccion de 1 gramo de aceite alcanforado, el enfermo comienza á sentir generalmente, despues de la quinta inyeccion, cefalalgia y agitacion nocturna. Entonces es menester suspender la medicacion, á lo ménos por ocho dias, porque si se repite el tratamiento antes de este período, la accion acumulativa, caracterizada por la cefalalgia ó el sueño agitado, se manifiesta desde la segunda inyeccion.

Nótese, además, que las inyecciones de alcanfor no deben emplearse en los niños, porque las soportan mal aun á dósis mínimas.

EN VENECIA

NOTAS Y SENSACIONES

Indolentemente vá hácia el mar el agua espesa, aceitosa de la laguna, que obliga á recordar esas expediciones de emigrantes con sus interminables despedidas con el horror de lo desconocido, con ese sombrío pesar de las cosas amadas que talvez no vuelvan á verse nunca. Corre sin fuerza, se detiene en remansos, parece alejarse con sentimiento de aquellos canales donde dormia tranquila á la sombra de los viejos palacios, donde su superficie reflejaba como un espejo el alegre tumulto de los puentes, las luces pálidas de las lámparas colgadas delante de las madonas protectoras, los encajes de los balcones góticos, en que canciones de amor, risas de mujeres, repiqueteo de las campanillas la rozaban y parecian invitarla á una fiesta nupcial. Arrastra como un rio desbordado naranjas, pámpanos, ramilletes marchitos, abanicos, todos los despojos de la ciudad color de rosa que allá abajo se estira al sol y se rie de su miseria.

Y ese reflejo turbio que arrebata informes restos entristece el corazon como ciertos mirajes. Recuerda todo lo que lanzamos á la deriva de creencias ingenuas, de sueños sustuosos, de esquisitas ternuras, de fuerzas que se nos figuraban inquebrantables. Se las volverá á encontrar en esta vida ó en la otra, volveremos á sentir esas alegrías, esos transportes, esas radiantes ilusiones que deshojamos y esparcimos en nuestro camino con una especie de frenesí? Cansados de gastar nuestras almas en estériles luchas, en dolorosos éxtasis, de ser el juguete que atormentan las manos viciosas de las mujeres demasiado bellas, de buscarle lo imposible y lo absoluto, llegaremos por fin á la ioaria apacible, tibia, en que nuestro sér agotado se rejuvenecerá, se purificará al contacto de una criatura blanca, angelical, se deleitará al reconocerse otra vez bueno, amante al creer en las promesas, en los besos, recogiendo la felicidad á manos llenas y olvidando el pasado como se rechaza la obsesion de una pesadilla?

Perezosa y pesada, el agua huye hácia Malamocco y hácia Chioggia. Vastas playas de un tinte indeciso aparecen acá y allá, lucen como si fuesen de nácar heridas por la blonda luz. Resplandecen cortadas por charcos todavía llenos, tapizadas de yerbas verdosas, onduladas como cabelleras. En ciertos sitios están como cubiertas de un mosáico tucarado. Pescadores casi desnudos, silenciosos, con las espaldas encorbadas, van y vienen á través de aquellos estrechos islotes, llenaban no se sabe de qué, con un gusto furtivo y uniforme, el saco que llevan suspendido al cuello. Detrás, como atraidos por una señal invisible, grandes bandadas de gaviotas surcan el espacio con roncos clamores, descienden sobre los campos de algas, los remueven con el pico, despliegan sus palpitantes alas inmaculadas, y creeríase, al ver desde lejos todas aquellas manchas de nieve que algun secreto encanto ha hecho florecer el limo con amplias corolas liliales, como para embalsamar de ferviente esperanza nuestra alma desalentada, anunciándole de pronto la llegada de una redentora, de una prometida...

En San Marcos, en aquella oscura capilla de San Clemente que parece con sus mosáicos bizantinos, con su altar envuelto en sombras, con su cápsula incrustada de oro, el refugio supremo de una religion muerta desde hace siglos de siglos, un sábado, á la hora en que los canónigos salmodiaban el oficio de la santa virgen en el fondo del coro, fué allí donde comulgué por vez primera en tu boca, entrando en la dulzura de tus besos de amor y perdicion.

Estábamos solos, como en un crepúsculo, y tenias en la cintura un ramillete de rosas encarnadas y de claveles que esparcian en torno de nosotros misterioso encanto. Y hubiérase dicho que con tu elevada estatura, tu cuerpo flexible y onduiante, tus grandes ojos como incrustados de pedrerías y tan cargados de misterio, tus pesados lustrosos cabellos, tu sonrisa, tu cuello de marfil semejante á una columna de tabernáculo y sobre todo tus manos finísimas evocadoras, demasiado blancas, eran la her-...

...recen semejantes de léjos á negros pájaros que duermen. Una rampa del balcon ligera y elegante la domina y corre enmedio de las cuatro fachadas de un color rosa apagado de flor de albérchigo. Y por último, sobre el techo cuadrangular radia y deslumbra como una lámpara de faro el arcángel de alas de oro, brillante, deslumbrador, y que parece haber descendido allí desde las profundidades vertiginosas del infinito para velar sin descanso el sueño de la ciudad..,

René Maizeroy.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 17 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

10.000 pesos, al contado, á 26.80 y 8.000 á 27.
5.000 pesos, para fin de mes, á 27.
15.000 pesos, para mañana, á 27.

Banco Nacional

50 acciones, hasta fin de mes, á 10.20.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Lóndres	bancario, 51 1/2 á 5/8.	
»	»	comercial, 51 7/8 á 52.	
»	Francia	bancario, 5.41 á 42.	
»	»	comercial, 5.44 á 47	
»	Amberes	bancario, nominal.	
»	»	comercial, 5.46 á 48.	
»	Rio Janeiro	bancario, 20.600.	
»	»	comercial, 20,800 á 900.	
»	Buenos Aires	bancario,	par.
»	» »	comercial,	par.

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 % á 9 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.32 á 5.36
»	»	vista	5.34 » 5.36
»	»	90 dias.	5.40 » 5.42
»	Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.45
»	»	vista	5.46 » 5.50
»	»	90 dias.	5.48 » 5.50
»	España	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	»	vista	5.90 » 6.00
»	Lóndres	telegráficamente.	51 peniques
»	»	vista	51 1/8 idem
»	Rio Janeiro y ótras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		20,600á20,700 reis por £

Se compra papel brasilero.

Sobre Buenos Aires par á 1/8 premio.

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Dia 17

Beisso y Surraco, 1 cj tónico oriental, 20 cjs agua mineral, 1 lio jarabe, 1 cj tricófero, 1 cj crema harry, 1 cj jabon windsor, 2 cjs chuño, 1 cj tapioca, 17 cjs mineral (agua), 10 fardos quillac, 1 cj polvos arroz, 1 cj medicamentos 2 cjs gasógenos, 3 cjs perfumeria, 1 cj papel.

W. Fehr, 1 cj coco punzo, 1 cj colin hilo.

A. Causadde, 1 cj artículos ferreteria.

Llaguno hnos., 1 cj broches de acero.

P. Seré y Bolondo, 3 cjs muebles para uso particular.

Fidanza y Pianavia, 1 cj seda para coser, 1 id trencilla, 1 id artículos tienda, 1 jc jersey.

Rodolfo Favaro, 1 cj casineta.

Santiago Guido, 3 cjs franela de algodon, 2 idem bordato de algodon, 1 id percalina, 1 id alemanisco, 1 id ajuares, 2 id sombreros, 6 id cobertores, 1 id truc de algodon.

Ferber Thode, 1 cj tartan, 1 cj pañoletas punto de lana.

M. A. Favaro, 6 cjs papel para escribir, 1 cj merceria, 1 cj aceite almendras, 1 cj tinturas, 1 cj libros impresos, 1 cj artículos tienda, 1 cj casimir lana.

Rosciano Valdes Piriz, 3 cjs casimir lana y algodon, 1 cj franela lana, 1 cj botones, 1 cj tricots.

E. Hebert, 8 cascos cola para carpintero, 1 cj barandas madera, 2 cjs percalina, 1 cj género, 6 cajones calcetines 2 cjs casimir.

Sociedad Mercantil, 2 cjs medias de algodon.

...

Entrada á las plazas de Frutos

Frutos del país

Id. 2.ª regular	»	2.00 »	2.10
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	1.80 »	2.00
Barrigas	»	1.20	
Borrega limpia	»	1.60	
Id. criolla sucia	»	1.30 »	1.60
Id. id. lavada		2.30 »	3.00
Pluma de avestruz, kilo	»	1.80 »	1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	»	6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	»	50.00	
Id. id. vaca, id.	»	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	»	4.60 á	4.70
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	»	4.60 »	4.70
Id. id. lombardo.		No hay	
Id. id. del Rosario.	»	4.60 á	4.70
Id. buenos de plazas.	»	4.30 »	4.50
Id. regular.	»	3.90 »	4.10
Cebada pelona, fanega.	»	2.20 »	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase.		No hay	
Id. chilena, id.		»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	»	0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	»	0.75 »	77 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	0.75	
Id. segunda, id	»	0.60 »	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	»	0.75 »	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega.	»	2.70 »	2.80
Id. nuevo		No hay	
Maiz en espiga	»	3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.		No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	»	2.70 á	2.90
Alpiste, la arroba.	»	0.70 »	0.80
Afrechillo, fanega	»	1.40 »	1.50
Lino	»	0.60 »	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle.	»	1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	»	2.00 »	2.20

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 17

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á E. Juliá con 115 pasajeros.

Asuncion y escalas, vapor argentino *San Martin*, á P. Christophersen con 162 pasajeros.

Buenos Aires, vapor inglés *Thames*, á F. L. Humphreys y Ca. sin pasajeros.

Buenos Aires, vapor italiano *Perseo*, á A. Piaggio sin pasajeros.

Rio Janeiro, vapor nacional *Enrique Barrozo*, (en cuarentena).

Liverpool y escalas, vapor inglés *Potosi*, á Wilson Sons y Ca. (en cuarentena).

Marsella, vapor francés *Espagne*, á Soulas Benausse y Ca. (en cuarentena).

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 21:

Para Bahia, Southampton y Amberes, vapor belga *Maskelyne*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 25:

Para Rio, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta la 12 m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, [illegible] 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las [illegible]

Piedras, Canelones, Santa Lucía, [illegible]rida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno [illegible] de los Toros—Todos los dias á las 6 a.

Tacuarembó y Rivera—Los [illegible] juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Plaza de Toros—En la villa de la Union—El domingo 20 de Marzo—Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide—A las tres de la tarde—Solemne fiesta zoológica, aeronauta, gimnástica, acrobática y bufa, dada por la Compañía del señor don Pablo Serino.—¡Gran desafío entre el colosal elefante y un toro embolado de una de las mejores y acreditadas ganaderías del país.

El siempre vencedor elefante **Zombo** en la última batalla librada con un toro en la Plaza de Rio de Janeiro despues de un largo, feroz y curioso espectáculo y de perder una de sus mejoras armas (un colmillo), salió victorioso en el campo de batalla de su bravo contrario.

Este atrayente espectáculo fué presenciado por mas de 30,000 personas.

Además de esta sorprendente y grandiosa novedad para el público de Montevideo, la Compañía presentará un conjunto de trabajos nuevos entre los que sobresaldrán: El rey aereostático, arriesgada y notable ascension en la cuerda, franqueando la plaza, por el nuevo blondin, mister Bridghes.—Miss Philomene, en el gran paso del trasatlántico—Otro Sanson, señor Arnol, el hombre de hierro ejecutará bonitos juegos atléticos y el asombroso disparo del cañon, sirviendo su hombro de cureña—Curriculum artístico, gran pout-pourri de juegos de salon por todos los clowns, los que al frente de Tony el tonto harán pasar momentos agradables á la concurrencia.—¡La mano veloz! Juegos indianos y japoneses por el intrépido David.—La torre de Eiffel, por el aplaudido artista japonés Kuine Taro.—Mr. Ellrad en los tres torniquetes fijos.—Gran cinchada: el hombre de hierro se compromete á arrastrar tres de las mejores mulás que se conocen en Montevideo.—Finalizará este grandioso festival con el espantoso desafío del elefante y el toro.

Precios—Palcos sin entradas, $ 3.00; entradas á la sombra, 1.00; idem al sol, 0.60.

Centro Catalá—Funcion extraordinaria—El domingo 20 de Marzo 1892.—A beneficio del cuadro dramático—*Programa:* 1.º Sinfonía—2.º El celebrado drama en 3 actos y en verso, original del célebre dramaturgo don Leopoldo Cano y Masas, titulado LA PASIONARIA—Desempeñado por las señoras doña Amalia A. de Passano y doña Francisca Vigones, señorita Lola Aragon y la niña Matilde Pose y los señores Fugasot, Cortada, Matarrodona, Martinez y Murell.

3.º Estreno en este Centro, de la chistosa zarzuela en un acto y en verso, de don Ricardo Caballero y música del celebrado maestro don Guillermo Cereceda, que se titula: PARA UNA MODISTA... UN SASTRE, desempeñada por la señora Amalia A. de Passano y los señores Sabaté, Passano y Cortada. A las 8.

TRAMVIA AL Paso del Molino y Cerro

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del pasto necesario á los caballos de las tres estaciones por el término de un año á contar del 1.º de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892. *El Secretario.*

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento de la alfalfa necesaria á los caballos de las tres estaciones por el término de seis meses á contar del 1.º de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892 *El Secretario.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector de gobierno, delegado y escribano público, en globo especial movido por un motor á vapor, el dia 21 de Marzo de 1892, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

LICEO UNIVERSITARIO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876

Por el doctor don Mariano Soler, Obispo de Montevideo

166—CERRITO—168

Clases de estudios elementales, comerciales, preparatorias y universitarias. Se admiten alumnos externos y medios pupilos desde la edad de 7 años. Queda abierta la matrícula del presente curso. Las clases empezarán á funcionar desde el dia 3 de Febrero.

Para informes y programas, dirijirse á la Secretaria del Establecimiento de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Enero 20 de 1892. *El Secretario.*

514-dpm.mz.22



EN VENTA

Se ofrece en venta los buques que en seguida se detallan:

Patacho nacional «FEBO», de 225 toneladas de porte y un calado de 13 cuartas (cargado) forrado en zinc y botado al agua en el año 1889.

Goleta nacional «ANGELITA LIARD», 110 toneladas de porte y 12 1/2 cuartas de calado (cargada) forrada en cobre y renovada completamente en el año 1891.

Pailebot nacional «ANA LIARD», 50 toneladas y 7 cuartas de calado, forrado en zinc, recorrido y forrado en 1891.

Recomendamos los buques que hoy ofrecemos en venta por sus buenas condiciones marineras y su construccion hecha á todo costo, con materiales de primer órden, pues las maderas empleadas en ellos son el urunday y quebracho. Se venden con sus aparejos y demás enseres, prontos para navegar.

Los que se interesen en la compra de estos buques deben aprovechar esta no frecuente oportunidad que se les presenta.

Por mas informes, ocurrir á la calle Sierra número 178A ó calle Queguay núm. 117. 645-pub...

BANCO DE ESPAÑA Y Rio de la Plata

A los anunciadores de "El Siglo"

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Cochería de Vicente Urta

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
707-mz.13-30p.ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
631-mz.7-1m.ab.7.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, que interinamente conoce por el de primero, se cita á los que se consideren con derecho á una chata de fierro para dragaje, señalada con el número quince, la cual fué encontrada abandonada á la altura del Cabo de Castillo el dia ocho del pasado Setiembre y remolcada hasta este puerto por el vapor *Sargo*, á fin de que se presente á hacer valer sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 2 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
705-mz.13-10p.mz.23

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan San Martin y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Marzo 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
704-mz.13-10p.mz.23

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don José L. Vila, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan San Martin para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
746-mz.17-5p.mz.22.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Juan Langa para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados, tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
745-mz.17-5p.mz.22.

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don José L. Vila, se hace saber que el dia cuatro de Abril de dos á tres de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á sacar en almoneda una fraccion de terreno situada en el departamento de Canelones, próximo á la Estacion Progreso, compuesta de un área de doscientas noventa y una cuadras, cincuenta y cuatro varas y diez y ocho décimos cuadrados, igual á doscientas catorce hectáreas, siete mil doscientos setenta y tres metros y setenta y ocho decímetros cuadrados, que ha sido retasada en la suma de *cuatro mil doscientos noventa y cuatro pesos y cincuenta y cuatro centésimos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos, que don Juan M. Castell reclama á su propietario don Federico Acosta y Lara, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Para mas datos, ocurrir á la Escribanía actuaria, Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 15 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
747-mz.16-20p.ab.4

Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Puga para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 21 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 11 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
691-mz.12-8p.mz.21.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Abali, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico nombrado don Manuel Bastos, calle Buenos Aires núm. 122, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
693-mz.12-15.p.mz.28.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
547-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Benito Perez, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará dentro de veinte dias.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
663-mz.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que á peticion de la Caja de Crédito Uruguayo, se ha trabado embargo en la parte de herencia que corresponda á don Gerónimo Machiavello en la testamentaria de su señor padre don Nicolás Machiavello.—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
683-mz.11-10p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 18 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
726-mz.13-3p.mz.18.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio interino, doctor don José L. Vila, se convoca á los acreedores de don Manuel Cortes para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los señores nombrados para examinar los balances presentados y resolver sobre las moratorias solicitadas, tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
725-mz.15-3p.mz.18.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se convoca á los acreedores de los señores Irisarri y Otero para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
724 mz.14-6p.mz.21.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
563-mz.20

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel y don Miguel del Cerro con la sucesion de don Cayetano Piccardo y doña Ramona Viana, por campos en el departamento de Paysandú, se ha dispuesto se proceda á la mensura de dichos campos que lindan con el Queguay, el arroyo del Sauce, cañada de Manuel Cavo hasta sus puntas, buscando la cañada del Cerro y de esta buscando la cañada de los Sauces que hace barra en el Queguay y cuya operacion practicará el agrimensor don Fridolin Quincke y presidirá el juez de Paz de la seccion respectiva previas las formalidades que dispone el art. 1215 y siguientes del Código de P. Civil, lo que se hace saber al público de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda.
670-mz.11-10p.mz.21.

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmedo*, actuario.
528-fb.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:

Escuela de 2.º grado núm. 9, una.
Id. id. 2.º id. id. 5, id.
Id. id. 2.º id. id. 26, id.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 23 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

mzo 23 *El Secretario General.*

Capitanía General de Puertos

Con autorizacion superior llámase á propuestas para la adquisicion de una ballenera destinada al servicio del ponton-faro del Banco Inglés.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, desde esta fecha hasta el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Esta oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyera conveniente.

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

735-mz.18 *Julio Moró*

Direccion General de Aduanas
AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Laboratorio Municipal, Químico y Bacteriológico

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y disposicion de la Direccion de Salubridad, se hace saber á los señores espendedores de leche descremada y aguada, que están obligados á colocar sobre la parte mas visible de los tarros, rótulos en caracteres indelebles que digan «Descremada ó aguada».

Estos rótulos serán hechos con letras negras de cinco centímetros sobre fondo blanco.

Concédese un plazo de quince dias para dar cumplimiento á la presente resolucion.

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

720-mz.17 *J. Arechavaleta*, director.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 9 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y dos centésimos, impresos los primeros en tinta verde y los segundos en tinta carmin.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

643-mz.17. *La Secretaría,*

Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuesta para la impresion y encuadernacion de las memorias 4.ª y última del estinguido Ministerio de Justicia y primera del de Fomento de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, reservándose este ministerio la facultad de aceptar las que considere mas ventajosas ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 10 de 1892.

658-mz.20. *La Secretaría.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision interna del Hospital de Caridad, debidamente autorizada, hace saber á las personas que concurren á la policlina, que para recibir la consulta del médico en ella de servicio y por consiguiente los medicamentos necesarios, es condicion indispensable venir provisto de un certificado del comisario de policía ó juez de Paz de la seccion en que vivan, en el que se justifique su estado de pobreza, cuyo certificado habrán de presentar al médico.

702-ab.11.

La Comision interna del Hospital de Caridad, competentemente autorizada, hace saber al público, que las horas de admision de enfermos en el citado establecimiento á contar desde la fecha serán de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m., con excepcion de los casos extraordinarios de heridas, fracturas etc., que serán atendidas inmediatamente tanto de dia como de noche.

701-ab.11.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó).

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 25 del corriente á las 4 1/2 p. m.

Montevideo, Mayo 10 de 1892.

mz.25 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 16 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 5 de este departamento, fijándose para la admision de las solicitudes de las aspirantes hasta el 21 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General.* mz.21.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías con avería—35 bultos en su mayor parte algodones—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros franceses y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Hendel*, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas y números:
35 bultos mas ó menos averiados conteniendo: madras, lienzo asargado y tablon, coleta Triutania, crespon, merino y otros.
El detalle se dará por los carteles. 706-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato calle San José números 108, 110 y 112, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, sin límite de ninguna clase; hay que venderla.

Esta gran casa de inquilinato que produce actualmente 120 pesos mensuales, libre de todo impuesto y de todo gasto.

Puede producir mucho mas.
Tiene caño maestro, aguas corrientes, etc.
El terreno mide 13 1/3 varas de frente por 50 de fondo, teniendo 44 cuartos, piletas, letrinas, etc.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
736-mz.16

José B. Gomensoro

De muebles, colchones elásticos y demás objetos de la mueblería El Madrileño, situada en la calle del Cerro números 174 á 180.

EL MARTES 22 y MIÉRCOLES 23 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha mueblería

AL MISMO TIEMPO

Bancos de trabajar, loza, porcelana, lámparas, 1 caja de fierro, etc., etc.
Todo será entregado en seguida. 737-mz.16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 142 á 150, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SÁBADO 26 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad, compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; 22 metros 63 milímetros en cada uno de los lados Norte y Sud y 14 metros 886 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los herederos Fernandez, por el Norte confina con los sucesores de don Domingo Vazquez y por el Sud con don José María Estevez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Hipólito García contra doña Clara García de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 679-mz.11

José B. Gomensoro

De las propiedades calle 25 de Mayo números 190 al 198.

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 190 á 198, con el terreno en que está construida, el cual encierra una superficie cuadrada de 503 varas 13 décimos equivalentes á 371 metros 25 décimos, lindando por su frente al Sud con la expresada calle, por el Norte con sucesores del general don Juan Antonio Lavalleja, por el Este con don Andrés Duran y por el Oeste con sucesores de doña María Clara Zabala. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de dos mil pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Agustin Ungo contra don Abelardo Rey y don Adolfo D. Yens sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.
680-mz.11.

Rafael Ruano y Ca.

De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad.—La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga donde pasa el tren-via.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.—Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales que obligan á su dueño á desprenderse de las comodidades que ofrece esta interesante propiedad.

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.º La gran casa conocida por de Joanicó que tiene 38 varas de frente con ocho grandes habitaciones, un gran corredor de tres varas de ancho por treinta y dos varas de largo, mirador ó palomar con doscientas palomas, construido con toda solidez, paredes gruesas, maderas de primer órden.—2.º Cochera y caballeriza de altos, construccion moderna, piso de piedra de vereda, con comodidades para diez caballos, cochera para dos carruajes y cocina, altos con tres piezas, depósito de pasto y granos, cuarto de peones.—3.º Casa de sirvientes con tres piezas, techo de teja francesa y un corredor de 12 varas de largo. 4.º Cuarto de baño de madera, dos letrinas de material con inodoros, cañerías para aguas, etc., manantial, aljibe para mil pipas de agua, una bomba con mucho poder para riego, un precioso jardin con árboles frutales, un gran parral, herramientas de jardin, un gallinero, un picadero para adiestrar caballos, todo en perfecto estado, el área superficial es de 5614 varas cuadradas.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos en garantía de su oferta, títulos inmejorables.
657-mz.10

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Area 307 metros 80 decím., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y lean el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de 10 seccion de este departamento, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion el rematador don Antonio Zorrilla, con asistencias del señor juez y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decímetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 72 centímetros al Oeste que es su frente: 31 metros 7 centímetros en la línea del Norte; en la del Este mide 9 metros 7 centímetros, y en la del costado Sur 36 metros 80 centímetros, tasado en la suma de 461 pesos 60 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto, á los efectos de derecho el diez por ciento. Esta venta es ordenada para pago del empedrado de su frente en el juicio seguido al efecto por el empresario don Pio Sormano. Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo siete de mil ochocientos noventa y dos.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia al Norte núm. 77. 656-mz.10.



Jaime Maeso

Para la gente pobre—Una linda casita situada en la calle Apóstoles núm. 91, Union, al lado de la gran quinta del señor Baeza, frente á la Plaza del Recreo de los ingleses y al circo hípico de la Union.—La casita tiene frente moderno, cinco piezas, cocina, aljibe, patio, jardin al fondo y toda cercada de material. Su área son 500 varas, teniendo 10 varas de frente por 50 varas de fondo—Base de venta 450 pesos. Una pichincha, porque solo de material en una pieza hay mas dinero empleado.

EL DOMINGO 20 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé sobre la base arriba indicada, esta buena, moderna y bien edificada casita, lindando con la gran quinta del señor Baeza y rodeada por muchas otras quintas de importancia. A su frente está el Recreo de los Ingleses y á su lado el circo de carreras de la Union.

Está á la entrada de dicha villa, á la izquierda, rodeada de numerosa edificacion y de mucho vecindario.

Para un regalo para alquilarla, en las condiciones en que se ofrece, no hay nada mas aceptable. Títulos buenos. El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 90.
655-mz.10.

Jaime Maeso

De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. A propósito para casas, jardines, etc., calle por medio con las conocidas quintas situadas en Atahualpa, pertenecientes á la señora viuda del doctor Perelló, José Pesce y rodeados por las de los señores Correa, Villamil, Montebruno, Thomas y muchas otras que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro hermosos lotes con frente al camino que arranca del de Larrañaga y que es conocido por de calle pública de Estomba, compuestos cada lote de 27 varas 36 centímetros de frente por fondos que varian de 91 metros 50 cts. hasta 118 mts. 50 cts.

Estos cuatro lotes cultivados, con cerco, sobre la citada calle de Estomba, están contiguos y se venderán uno con accion á los otros, de manera que el comprador puede adquirir todo el frente que quiera.

Distan apenas una cuadra de la calle Larrañaga y de la capilla de Jackson y por su situacion elevada y pintoresca no puede ofrecerse nada mas apropósito y lindo para una casa jardin.

La venta es terminante al mas alto precio, circunstancia que deben tener en cuenta los hombres de gusto y de dinero, pues con pocos cuantos pesos pueden adquirir una preciosa fraccion de terreno en la cual con muy poca cosa pueden formar una linda casa-quinta.

Gran número de hermosas quintas rodean estos lotes y están lindando por el Norte con la sucesion Piriz, Rivadavia y Percontino y por el Oeste con citada calle Estomba.

Recuérdese que el tramvia pasa por la calle Larrañaga á una cuadra de distancia y que sus frentes son grandes y buenos los fondos.

Títulos perfectos.
El mejor postor de cada lote consignará 100 pesos.
Por otros detalles ver el plano, etc., ocúrrase al rematador Uruguay 99. 605-mz.5

Jaime Maeso

De la buena casa baja con frente á la calle Lavalleja núm. 36, cómoda, muy bien construida y mejor situada y gran número de piezas, dos patios, toda pintada al fresco y con el tramvia al frente. Con órden de venderla al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta linda, cómoda y bien construida casa situada en la calle Lavalleja núm. 36, compuesta de siete piezas, dos patios, aguas corrientes, aljibe y caño maestro. La construccion de esta propiedad es moderna y bien construida y su situacion es muy central.

El tramvia del Este pasa por su frente.
Como casa para familia es muy cómoda.
Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 654-mz.9

Jaime Maeso

Segundo rematazo—Por total liquidacion, cuatro preciosos lotes, entre ellos una importante esquinita con frente á la calle Sierra, Lavalleja, Asilo y Sierra—Solares chicos y grandes—A cualquier precio.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por total liquidacion y á cualquier precio otros cuatro lindos é importantes solares con frente á las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo Recomiendo una preciosa esquinita, á propósito para casa de negocio y altos para familia.

Segundo rematazo. No faltar á él, pues estos cuatro lotes son los mejores de aquella localidad con tramvias á su frente y lindando con propiedades.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, Uruguay 99.
652-mz.9

Jaime Maeso

De una buena, nueva y bien construida barraca y un terreno lindero, con gran frente sobre el mismo boulevard General Artigas.—La situacion es de gran porvenir, distante apenas una cuadra de la calle Ocho de Octubre y del Hospital Italiano y la barraca es cómoda y bien edificada. Estas propiedades quedan entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado. La venta se efectuará al mejor postor—Como colocacion de capital no puede ofrecerse nada mas seguro.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de la buena y central barraca y el terreno contiguo con frente al boulevard General Artigas núm. entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado, estando compuesta la barraca de dos grandes piezas con pisos de madera y tirantería de hierro, otro cuarto mas, aljibe manantial, cocina, letrina y un gran galpon al fondo, como para caballeriza y cochera. Al frente tiene dos ventanas y un buen porton y la construccion no puede ser mas sólida y moderna. El lote contiguo es grande y se presta para establecer en él un taller, fábrica, casas de familia con jardin al fondo, etc.

En la barraca puede seguirse el órden de la edificacion actual, pues hay mucho terreno disponible.

La venta es al contado y al mejor postor, el que consignará 200 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 651-mz.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm. . Durazno é Isla de Flores. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á novecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.º Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batiti.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
653-mz.9

Jaime Maeso

Tercer rematazo—En el importante, pintoresco y central; barrio España!—16 únicos lotes.

EL VIERNES 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde, todo lo mejor de aquella progresista localidad, lo que habia sido reservado por sus propietarios, entre ellos 10 esquinas, muchos de ellos lindando con elegantes chalets y hermosas casas quintas, distantes una cuadra del tramvia de los Pocitos. Verdadera localidad de posicion! Por absoluta liquidacion, cinco chiquitos y 16 solares, entre ellos 10 esquinas, con cercos, monte frutal y florestal; verdaderas quintas y jardines. Base para sacrificar todo, *ocho centésimos cara*—lo que valdrá dentro de muy poco tiempo un peso la vara, pero no se puede esperar y hay que sacrificarlos sobre esa base.

Como hay muchos interesados en adquirirlos particularmente sobre esa base, declaro que es inútil que vengan nuevos solicitantes, pues para satisfacer á todos se ha resuelto hacerlo en remate público y al que pague mas despues de la base fijada, aunque no hay nadie que no conozca esta importante localidad, llamada en muy poco tiempo á ser una gran ciudad, por si acaso alguno la quiera, basta que les diga que deben tomar el tren de la calle Colonia, que los lleva hasta una cuadra del gran barrio España, el que dista tres cuadras mas afuera de la Estacion del tramvia de los Pocitos, Buceo y Union.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada lote. Para ver el plano, Uruguay núm. 99.
695-mz.12

Jaime Maeso

Primer rematazo!! En el gran barrio porteño—Localidad central, rodeada por los tramvias Oriental, del Este, Montevideano y Union.—12 solares en el corazon de la ciudad nueva, al Sud, donde se vive bien y se goza salud y donde se progresa y se valoriza mas la tierra cada dia.

Doce preciosos lotes, chicos y grandes, con el tramvia á la puerta, sobre las calles Asilo, Caiguá, Estanzuela, Asamblea, Cebollatí y otras, todas empedradas y extraordinariamente edificadas, tres cuadras antes de llegar á la pintoresca playa de Ramirez.

En una palabra, **en el paraje mas privilegiado de la ciudad de Montevideo.**—Solares grandes para chalets, jardines, barracas, fábricas, etc.

Al lado de los terrenos esquinas adquiridos por Monsieur Maupeau y el señor Fernandez, dueños, respectivamente, de los Hoteles de «La Paz» y «Oriental» y en los cuales piensan construir lindos y elegantes hoteles, sucursales de sus actuales establecimientos.

No habrá, pues **dinero mejor empleado que el que se coloque en estos terrenos.**

Para la gente pobre hay solarcitos de 10, 12 y 15 varas de frente cada uno, por 18, 20 y 25 varas de fondo, á propósito para barraquitas, etc., y para la gente de dinero y especuladora, hay soberbios lotes de hermosos frentes y buenos fondos.

Hay otros solares frente al Asilo de Huérfanos y otros frente á la iglesia del citado Asilo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderé uno á uno y sin retirar lote estos doce magníficos solares, ubicados precisamente en el mejor paraje de aquella privilegiada localidad. Hay solares chicos y otros grandes, como para casas, barracas, depósitos, etc.

La venta es terminante, obligada y al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los pichincheros.

El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos. Detalles, al rematador Uruguay núm. 99.
687-mz.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de una suerte de estancia en el departamento de Cerro-Largo—Campo flor, inmejorable, habiendo sido retasado en la ínfima suma de 8000 pesos la suerte, 2/3 partes base para vender 5336 pesos—Como campo bien situado y con tasacion baja no puede ofrecerse nada mejor.

La venta tendrá lugar el mártes 29 de Marzo á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Buenos Aires núm. 229. Está situado en un paraje de inmensa importancia, y como campo para cualquier destino es de primer órden. Está lindando por el O. y N., líneas rectas divisorias con campos restantes á la sucesion Viana y Achucarro; por el E, otra recta con campos de la misma sucesion, y por el Sud con el arroyo Parao. Su venta se efectuará de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor Gonzalez y en los autos seguidos por don Alberto Palomeque por cobro de honorarios en el juicio iniciado por la sucesion de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro contra la sucesion de don Manuel Gonzalez da Silva sobre campos.

El mejor postor consignará 300 pesos á los efectos de la ley. El plano y demás antecedentes, pueden verse en el espediente respectivo ocurriendo á la calle Misiones núm. 172. 731-mz.16.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de la quinta parte indivisa de la gran barraca calle Orillas del Plata núm. 22, compuesta de 1445 metros 78 des., con grandes y costosos galpones, departamentos altos y bajos, y con frente á la bahía, muelles, pescantes etc.! la que produce actualmente 250 pesos mensuales.—Tiene una cuadra entera de frente sobre la calle Convencion—Al mas alto precio.

EL SÁBADO 2 de Abril, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé de mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, y en los autos seguidos por don Pedro Aguirrecchú con don Manuel Correa y Artigas, la quinta parte indivisa de la valiosa barraca con frente á la calle Orillas del Plata núm. 22, y con una cuadra entera sobre la calle Convencion, conteniendo costosos galpones, corredores, departamentos altos y bajos, y muchas otras construcciones y constando su área de 1445 metros 78 dec. Además esta barraca de tener tres frentes sobre las calles Orillas del Plata, Convencion y Miguelete tiene otra fraccion, la que da frente á la calle Miguelete con fondos á la bahía, con muelles, pescantes y galpones.

Es inútil encarecer la importancia de esta propiedad cuya quinta parte venderé al mas alto precio para pago de hipoteca.

Está indivisa con los hermanos don Félix, doña Matilde, doña María y doña Teresa Correa y la quinta parte que ofrezco en venta produce 50 pesos mensuales.

Tiene aguas corrientes, caño maestro, adoquinados, vereda y muchas otras mejoras de importancia.

Léase el edicto del Juzgado respectivo.
728-mz.15

Jaime Maeso

JUDICIAL

De tres valiosas fracciones de campo ubicadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, constando la primera de 675 cuadras, la segunda de 245 cuadras y la tercera de 100 cuadras, área total 1020 cuadras de campo de primer órden en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida—Venta en esta ciudad—Al mejor postor.

EL MARTES 5 del mes de Abril, á las 4 de la tarde, de mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, precederé en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos don Leodoro Barboza y doña Herminia Terra, á la venta de 1020 cuadras de campo flor, situado en la costa del Tornero Grande, Santa Lucía, departamento de la Florida, y cuyos linderos y demás refiere el edicto del juzgado respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos doña Herminia Terra y don Leodoro Barboza, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 5 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Cámaras núm. 156 y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de tres fracciones de campo de pastoreo, situadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, compuesta la primera de un cuarto de suerte, equivalente á 492 hectáreas, 6 áreas y 96 cents., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud con la sucesion de don Francisco Itarrid, por el Este con don Francisco Bas y por el Oeste con el Banco Mauá. La segunda compuesta de 245 cuadras 9776 varas cuadradas, 31 cts de otra, equivalentes á 181 hectáreas, 50 áras, 14 cts y 82 ds cds., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud y Oeste con don Leodoro Barboza y por el Este con herederos de doña Inocencia Terra de Barboza y la tercera compuesta de cien cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el expresado arroyo Tornero Grande, al Sud con don Juan Etchebarne, al Este con don Pedro Amaro y al Oeste con la sucesion de doña Inocencia T. de Barboza. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 15 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
697-mz.13.

Jaime Maeso

A plazos—De tres lindos é importantes solares con gran frente á la calle Pampas, entre las de Venezuela y Madrid, todos los tres en un solo lote ó en detalle, hermoso frente y gran fondo, á propósito para barracas, fábricas, casas de jardin, etc.—Venta al mas alto precio.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio estos tres lotes, compuesto de 13 varas de frente cada uno por 61 varas y 4 cent. mas ó menos de fondo, lindando por varias partes con edificios. Tienen pared con cimientos firmes para edificar, vereda y empedrado pago, y distan una cuadra de la calle Agraciada y de la Iglesia de la Aguada, y á un paso del futuro Mercado de Frutos y lindan calle por medio con la hermosa quinta de don Luis Otero, y por sus fondos con el señor Fortunato Bonifacio.

Por su situacion central y por su área no puede ofrecerse nada mejor.

Condiciones de pago: Mitad al contado y el resto á un año de plazo, sin interés, entregando el terreno en el acto al comprador. Como se vé, las condiciones no pueden ser mas liberales. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos.
740-mz.16

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 de la tarde, muy lindo y bien situado solar para casa-quinta sobre la gran calle 8 de Octubre, señalado con el número 236, frente Sud, con vista al mar, calle por medio con el Cricket-Club, lindando con la conocida quinta del doctor Perelló y otras. Posicion excepcional por estar en la parte mas alta y de donde se domina la calle 8 de Octubre y la de 18 de Julio en toda su extension.

Area total 2500 varas cuadradas, 25 por 100.

Contiene cercos de pared y á su frente verja y porton de fierro. Gran cantidad de árboles frutales de clases elegidas y otras muchas mejoras como ser el empedrado, aguas corrientes, etc., etc.

El tramvia á la Union y Maroñas pasa por su frente cada cinco minutos por ser de doble via.

A los fondos está proyectada una calle de acuerdo con el amanzanamiento oficial y esta importante mejora valorizará notablemente el terreno dándole dos frentes.

La propiedad está libre de arrendamiento.

Venta al contado con la base de 50 centésimos por vara.

Títulos de primer órden.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

El cartel fijado en el frente indica su situacion
Por mas datos, Arapey 99. 729-mz15

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SÁBADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa-quinta, propiedad del señor don Manuel Aguirre, situada en el paraje denominado Punta de Carretas, sobre la calle de la Magdalena con un área superficial de 5684 metros 77 decs. y 61 cents cuadrados.

EL SÁBADO 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras Zabala 61, remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Manuel Aguirre por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Punta de Carretas, compuesto dicho terreno de un área superficial de 5684 metros 77 decímetros y 61 centímetros cuadrados con ochenta y cinco metros de frente al Este sobre la calle de la Magdalena, 42 metros 39 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Océano y 83 metros 3 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Santa Rosa. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el diez por ciento en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por títulos y demás informes, escritorio del rematador, 25 de Mayo 465. 677-mz.11

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero—44 habitaciones, 15 piletas, aljibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de 2 solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote y conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan Shaw. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58.
633-mz.8.

J. Rios Lara

A larguísimos plazos—16 hermosos solares en el centro de la villa del Cerro, á pagar en mensualidades de 5 pesos—A dos cuadras del tramvia y de la Iglesia.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta de 16 solares que componen la manzana 89 de la villa del Cerro comprendida entre las calles República Argentina, Paraguay, Brasil y Centro América. La venta es al mejor postor y á pagar el importe de cada solar en mensualidades de $ 5, haciéndose un descuento de 10 % al que quiera pagar al contado.—Solares chicos y grandes.—Situacion inmejorable, á pocas varas de la Iglesia y dos cuadras del tramvia al Paso del Molino.—Fijarse en las condiciones de pago que no pueden ser mas liberales.

Todo comprador dará en garantía de su compra la primera mensualidad adelantada.—Títulos garantidos.

Mas detalles en los carteles. 660-mz.10

Vicente Torres

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De 3 lindas casitas bajas situadas en la calle Durazno números 512, 514 y 516, esquina Asilo; á 150 varas de la estacion del tramvia de Montevideo y del Asilo de Huérfanos, rodeadas de edificios y tramvias—Posicion inmejorable—Venta forzosa.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde daré principio á la venta al mejor postor y al contado, de las mencionadas casas, construidas á la moderna y con materiales de primer órden. Hoy dia se hallan alquiladas todas ellas, produciendo una buena renta.

La casa esquina señalada con el número 516 y que da frente á las calles Durazno y Asilo, consta de un área de 11 varas 88 cts de vara de frente por 16 con 62 cts de fondo y compuesto su edificio de 5 piezas con tirantes de fierro y bovedillas, pintada al fresco, balcones á sus frentes, patios de mosaico y puerta cancela; aljibe y demás comodidades.

La casita señalada con el núm. 514 y con frente á la calle Durazno, consta su área de 9 varas de frente por 16 con 62 cents. de fondo; compuesto su edificio de 4 piezas con balcones á su frente, tirantes de fierro y bovedilla, patios de mosaico, puerta cancela, aljibe y demás comodidades.

La casita señalada con el número 512 y con frente á la calle Durazno tiene 10 varas de frente por 16 con 62 cents de fondo, compuesto su edificio de 4 piezas con balcones á su frente, tirantes de fierro con bovedilla, pintada al fresco, patios de mosaico con claraboya y puerta cancela, aljibe y demás comodidades. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en garantía de su oferta y por cada casita.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 760 mz.13

Francisco Piria

Sigue la liquidacion! ¡Lo mejor va al muere! ¡86 solares en el Cordon! ¡Un palacio! ¡Una casa! EL DOMINGO próximo, 20 de Marzo, venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar.—«La Industrial» liquida—Tomen buena nota—No dejen perder la ocasion—Que mañana se arrepentirán—Pero será tarde.

Ya lo hemos dicho. La liquidacion empezada el 1.º de Enero debe quedar definitivamente terminada al fin de Abril del año actual.

Hemos resuelto sacrificar, malbaratando á vil precio todos los terrenos y casas que poseemos en Montevideo y sus alrededores, pues La Industrial va á emprender la colonizacion en grande escala, dedicándose en lo sucesivo única y exclusivamente á esa clase de operacion por hallar en ello mas ancho campo de accion para invertir sus capitales y hacerlos maniobrar.

Esa circunstancia es la que nos obliga á hacer una liquidacion á paso de trote; liquidacion ruinosa, si se tiene en cuenta la depreciacion y bajo precio á que se venden los terrenos, y como si eso no fuera bastante, añadásele los plazos inconmensurables de 80 y 100 meses en que venimos efectuando todas las ventas y como estamos dispuestos á seguir haciéndolo hasta terminar con todo.

¡Nunca se les presentará una ocasion igual ó parecida siquiera! ¡No lo olviden! Los 86 solares, el palacio y la casa que ofrezco en venta están á minutos de la Plaza Matriz.

Rodeados de numerosas poblaciones, cuajados de valiosos edificios, con arboledas y montes frutales y con el tren á la puerta.

¡Están en el *riñon* de la capital!

Trenes á la puerta en todas direcciones.

Se puede trabajar, tener negocio, empleo ó cualquier ocupacion en el centro, y vivir allí, en lo que se adquiere por nada y se puede pagar con una miseria mensual.

¡Y estar uno en su casa!

¡En lo que es suyo!

¡Y ser propietario por nada en la capital de la República!

Algo nunca visto y que no se verá jamás!

Nunca mas se verá vender terrenos á ruin precio.

En el Cordon y á 80 y 100 meses de plazo ó pagaderos por mensualidades de á **4 pesos.**

Allí va el detalle:

UNA GRAN CASA construida en un terreno de 75 varas de frente al tren por 60 de fondo, por lo que forma esquina tambien hacen frente á calle pública.

Tiene 8 piezas, galpones, pozo manantial *inagotable*, pues con seca y todo hay siempre *4 metros de agua!*

Aparente lote para cualquier industria. Tiene verja de fierro y porton idem al frente; todo el terreno cercado.

Grandes arboledas.

Esta propiedad se venderá á *80 meses de plazo!*

Pagan la primera mensualidad y ya toman posesion del terreno y casa.

En seguida:

Una casa con 5 piezas, cocina, aljibe y demas comodidades, edificada en un terreno de 1600 varas, con 80 varas de frente á dos calles, pues forma esquina.

Se venderá á 80 meses de plazo!

14 solares con frente al tranvia, compuestos de 600 varas cada uno, cercado el frente con verja de fierro; llenos de arboledas; se venderán á pagar por mensualidades de **á 8 pesos!**

20 solares regular tamaño llenos de árboles y rodeados de edificios, se venderán á pagar por mensualidades de á **6 pesos!**

52 solares de 300 y 400 varas cada uno llenos de monte y rodeados de edificios, en una palabra, centro de poblacion, se sacrificarán á pagar de á **4 pesos al mes!**

Títulos de primer órden, á plena y completa satisfaccion de los compradores.

Todos los lotes amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

El comprador abona la primera mensualidad y se le entrega el terreno para que haga en él lo que mejor le parezca.

Recomiendo no faltar.

Aunque no compren es bueno que vayan para darse cuenta de que eso no se vende, pero sí que se malbarata á vil precio, á precios verdaderamente ruinosos y pagaderos por una miseria mensual.

El domingo próximo 20 del corriente á las 2 y *media* en punto de la tarde saldrá de la Plaza Independencia siguiendo por 18 de Julio, 50 wagones conduciendo gratis á los que deseen visitar la localidad.

El gran convoy se detendrá en la Plaza Treinta y Tres, esquina 18 de Julio, á las 2 y 40 para que tomen acomodo todos los que viven en estas inmediaciones y no les convenga costearse al centro.

Por planos, programas, folletos y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

Recomiendo no faltar: en la seguridad de que algun dia tendrán que agradecernos el consejo.

Aunque no compren no importa. Vengan para ver y darse cuenta de lo que se va á sacrificar.
712-mz.15

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

El Domingo 27 del corriente—80 solares en el Cordon, camino de la Aldea—Y un gran palacio en el Barrio Italiano—Todo á largos plazos—Terrenos flor—Posicion altísima—Baños de mar inmediatos—Lleno de gran edificacion—Localidad de gran porvenir—Paraje delicioso—Tranvia inmediato—Empedrado al frente—Mensualidades larguísimas.

Los solares quintas con empedrado se venderán á pagar de á 10 pesos mensuales.

Los solares regulares de á 4 pesos al mes.

Y habrá solares á 80 y 100 meses de plazo.

El gran palacio con salon, sala, antesala, comedor, escritorio, 4 dormitorios, vestíbulo romano, gran galería, sótano, despensa, cocina, jardin y 2400 varas de terreno, se venderá á pagar en 80 meses de plazo.

Oportunamente grandes detalles. 714-mz.15

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

43 solares con tranvia á la puerta empedrado—El domingo 3 de Abril—En la calle del Comercio.

Todos con frente al tranvia. Localidad centro de progreso. Hay mas de 300 edificios de primer órden. Terrenos notables. Todos con empedrado. Pagaderos á **5 pesos mensuales.**

Solares de 500 varas. Solares quintas y una casa magnífica pagadera de á **25 pesos al mes.**

Un verdadero palacio, otra casa mas pequeña 12 **pesos al mes.**

Oportunamente se darán detalles Váyanse preparando. 715-mz.15

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

El domingo 10 de Abril—Un gran palacio—30 solares frente al tranvia—150 solares interiores—Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo—Mas alto—Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad.

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay más de diez mil piés de parra de las mas ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense.

El domingo 10 de Abril todo se sacrificará.

Oportunamente grandes detalles. 716-mz.15

Francisco Gibbs

EL JUEVES 24 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio, por órden del Banco Británico de la América del Sud, el espléndido y valioso terreno ya preparado con sótano para edificar, calle Soriano números 93 y 95, gran centro casi esquina Convencion, compuesto de un área proporcional 468 3/4 vara ó sean 12 1/2 por 37 1/2, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Es una importante propiedad que ofrece á los capitalistas y á los clientes el rematador.

Títulos superiores. 741.mz.17

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 18 del corriente, á la una en punto,—en nuestra casa, Cerrito núm. 187.—Remate de ricos muebles de dormitorio, comedor, sala y escritorio, como ser: un rico juego de dormitorio compuesto de cama, corona y cortinas, cómoda toilet, lavatorio con espejo, ropero con idem y dos mesas de luz; otro juego compuesto de iguales piezas, un lindo juguito de sala, otro rico juego de sala tapizado en brocato de seda y compuesto de quince piezas, un rico escritorio ministro, galerías con cenefas y cortinas, cuadros al óleo, camas de matrimonio, lavatorios, espejos, escritorios, vinconeras, mesas de sala, relojes de pared, aparadores, mesas de trinchar, mesas de noche, roperos con y sin espejo, mesas, camas de fierro, sillas de varias clases; artículos de bazar, como ser: floreros japoneses, un busto de Peral, aceituneras y mantequeras de cristal y de metal fino, cucharones de alpaca garantidos, palmatorias de metal, juegos de agua, polveras, comestibles, vinos y cigarros finos y gran variedad de artículos de tienda.

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo mueble y mercancía que represente valor, y que se le consigne para vender en remate. 187-perm.